



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0356. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que requiera al Gobierno de España, y este, a su vez, a los ministerios y organismos públicos competentes, a reforzar la financiación del servicio público postal, claramente insuficiente, de modo que se asegure un servicio de calidad para el conjunto de la ciudadanía y la cohesión social, económica y territorial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9279

10L/PNLP-0357. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja exprese su firme condena a la invasión ordenada por Vladimir Putin contra la soberanía, la integridad territorial y la población de Ucrania, muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano e inste al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar una respuesta coordinada en el marco de la Unión Europea y de la OTAN.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9281

10L/PNLP-0358. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que rebaje las tarifas del impuesto sobre la renta de las personas físicas para neutralizar la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC) de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9282

INTERPELACIONES

10L/INTE-0480. Interpelación relativa a la política general del Gobierno en materia de Comercio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9283

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10L/MOCI-0048. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una "Mesa de diálogo civil" en la que estén presentes el Gobierno y las entidades del tercer sector, con el objetivo de elaborar un plan integral para abordar el problema de la pobreza y la exclusión social en La Rioja, y atender de forma urgente las necesidades inmediatas que sufren las personas en situación de pobreza severa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

9283

10L/MOCI-0049. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a constituir una agencia de emergencias que conlleve la supresión del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja (CEIS) y de la sociedad pública Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, y la incorporación a la misma del SOS 112.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9285

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

10L/POP-1985. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va el Gobierno de La Rioja a pedir al Gobierno de España que intervenga el mercado de energía, regulando los precios o abordando las reformas que sean necesarias, ante las históricas subidas del precio de la luz que se vienen sucediendo sin cesar durante el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

9285

10L/POP-2013. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica que las acciones realizadas desde su consejería para procurar que disminuyan los ataques de lobo en La Rioja han servido para su fin. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9286

10L/POP-2014. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja consensuar con las OPA la postura oficial de nuestra comunidad autónoma frente a la problemática del lobo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9286

10L/POP-2020. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la dinamización veraniega de la estación de Valdezcaray durante los dos últimos veranos tras el anuncio que hizo el propio Ejecutivo en febrero de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9286

10L/POP-2021. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de la inversión del Gobierno de La Rioja en la dinamización veraniega de Valdezcaray en los dos últimos veranos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9287

10L/POP-2094. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto prevé el Gobierno de La Rioja que van a costar los nuevos órganos para garantizar los objetivos adquiridos en materia de cambio climático, como es la Agencia Riojana de Transición Energética. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9287

10L/POP-2095. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto prevé el Gobierno de La Rioja que van a costar los nuevos órganos para garantizar los objetivos adquiridos en materia de cambio climático, como es la Comisión Interdepartamental para el Cambio Climático. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9287

10L/POP-2097. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos impuestos que tiene previsto imponer el Gobierno de La Rioja en materia medioambiental. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9287

10L/POP-2102. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de tramitación en el que se encuentra el expediente para la creación de un parque natural en la zona de las 7 Villas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9288

10L/POP-2118. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a tomar el Gobierno riojano para priorizar y fomentar la generación de energía distribuida, el autoconsumo y las comunidades energéticas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9288

10L/POP-2119. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se desarrolla una política de ordenación del territorio en La Rioja previamente a la aprobación de distintos proyectos eólicos y fotovoltaicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9288

10L/POP-2120. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se quiere priorizar la ampliación de la subestación colectora El Sequero antes que la de Santa Engracia, a pesar de la oposición de los vecinos a la ampliación de esta última por el enorme impacto ambiental que generaría en la región. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9289

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

10L/POP-2541. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia que va a seguir el Gobierno de La Rioja para implementar la propuesta realizada por Izquierda Unida de crear una red pública de Educación Infantil de Primer Ciclo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9289

10L/POP-2542. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia que va a desarrollar para paliar la situación y garantizar unas condiciones de vida dignas para los trabajadores, ya que la precariedad laboral se ha convertido en una condición estructural del sistema económico español y también se ha instalado en La Rioja, pero como Gobierno de izquierdas y progresista luchar contra la precariedad laboral debe ser una de las principales metas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9290

10L/POP-2543. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9290

10L/POP-2544. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para el relevo generacional en el sector primario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9290

[10L/POP-2545](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9291

[10L/POP-2546](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9291

[10L/POP-2547](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9291

[10L/POP-2548](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9292

[10L/POP-2549](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9292

[10L/POP-2550](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fase en la que se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9293

10L/POP-2551. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9293

10L/POP-2552. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9293

10L/POP-2553. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9294

10L/POP-2554. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las organizaciones que han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9294

10L/POP-2555. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) nacional, tal y como manifestó en su informe a la resolución 10L/PRDG-0232.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9294

10L/POP-2556. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre la reinternalización del Servicio de Radiología.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9295

10L/POP-2557. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia en relación con el futuro de los medios al servicio de la Administración de Justicia en La Rioja para los próximos años.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9295

10L/POP-2558. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que recoge el proyecto "Justicia 2030 La Rioja", en paralelo a la estrategia nacional que se implanta en cogobernanza entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas con competencias en la materia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9295

10L/POP-2559. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al balance del Ejecutivo riojano sobre el funcionamiento de la Oficina de Asistencia a la Víctima del Delito de Haro.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9296

10L/POP-2560. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las necesidades valoradas por el Gobierno de La Rioja para considerar fundamental la implantación del servicio de orientación jurídica penitenciaria como novedad del Convenio anual firmado con el Colegio de Abogados de La Rioja.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9296

10L/POP-2561. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno el estudio del Ministerio para la creación de la plaza del sexto magistrado en la Audiencia Provincial, tras tanto tiempo siendo reclamado, después de la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9296

10L/POP-2562. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación desoye a los innumerables padres que piden otra línea en Infantil en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9297

10L/POP-2563. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación suprime el derecho de los padres de poder matricular a sus hijos en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9297

10L/POP-2564. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha adoptado el Gobierno de La Rioja alguna medida para apoyar a la población de Ucrania que está padeciendo las consecuencias de la invasión rusa.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9297

10L/POP-2565. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar los ciberataques a las webs públicas de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9298

10L/POP-2566. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría el Gobierno explicarnos por qué los riojanos hemos padecido con más virulencia las consecuencias de la pandemia, dos años después de los primeros casos de COVID-19 en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9298

10L/POP-2567. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas familias han podido matricular a sus hijos en el centro elegido como primera opción en el procedimiento regulado en la Resolución 9/2022 de la Dirección General de Gestión Educativa, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9298

10L/POP-2568. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si será aprobada la obligación de servicio público (OSP) en la línea aérea Agoncillo-Madrid antes del 30 de junio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9299

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-3354. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la propuesta de línea de alta tensión Tauste-Jundiz que atravesaría La Rioja de este a oeste.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9299

10L/PE-3414. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas torres de la línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV" se asentarían en territorio de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9300

10L/PE-3415. Pregunta con respuesta escrita relativa a las alturas de las torres o apoyos del proyecto de línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9300

10L/PE-3416. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene sentido, según el Gobierno de La Rioja, una LAAT como la que se

proyecta denominada línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV" solo para evacuar la energía producida en dos parques que suman un total de apenas 80 MW.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9300

[10L/PE-3417](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha presentado el Gobierno sus alegaciones al proyecto de línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9300

[10L/PE-3490](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria total del programa de "ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, al que pueden acceder las empresas con domicilio social en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9300

[10L/PE-3492](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a cuántas empresas con domicilio social en La Rioja se les ha concedido la subvención del programa de "ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9301

[10L/PE-3493](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe total de las subvenciones del "programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno concedidas a empresas con domicilio social en La Rioja, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9301

[10L/PE-3566](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria total de las ayudas del "Programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III)" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno a las que pueden acceder las empresas con domicilio social en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9301

[10L/PE-3602](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al verdadero motivo de que no se haya puesto en funcionamiento el telesilla de

seis plazas de "La Cascada" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9301

10L/PE-3603. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se procederá a la apertura del telesilla de "La Cascada" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9302

10L/PE-3604. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se han tenido que recolocar sillas del telesilla de "Colocobia" y del telesilla de "Campos Blancos" en el telesilla de "Rehoyo" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9302

10L/PE-3605. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sillas hay en cada uno de los remontes de "Colocobia", "Rehoyo" y "Campos Blancos" en Valdezcaray, después de la redistribución.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9302

10L/PE-3606. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido finalmente el proceso de adjudicación de las escuelas de esquí en Valdezcaray para esta temporada, si se ajusta a la legalidad el procedimiento que se ha seguido y si puede ocasionar problemas jurídicos a la estación.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9302

10L/PE-3608. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante el puente de diciembre se cerraron los servicios de hostelería antes de la hora de cierre de la estación de Valdezcaray, por qué no estaba abierto el comedor de la estación para visitantes y solo se dio de comer a empleados, por qué no se puso en marcha la calefacción del bar y si piensan los responsables de la estación que con estas decisiones se ofrece un buen servicio a los visitantes.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9303

10L/PE-3609. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Jornada de Puertas Abiertas de la estación de esquí de Valdezcaray se comunicó media hora antes del mismo día de su celebración, si piensa el Gobierno de La Rioja que esta es una buena estrategia de comunicación y quién es el responsable de comunicación de la estación de esquí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9303

10L/PE-3610. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cree el Gobierno de La Rioja que estarán colocados los tornos de acceso

de la estación de esquí de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9303

[10L/PE-3611](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cree el Gobierno de La Rioja que estará disponible el *forfait* electrónico en la estación de esquí de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9304

[10L/PE-3612](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha patrocinado el Gobierno de La Rioja el "primer gran encuentro de la sumillería riojana" en Villa-Lucía, en Laguardia (Álava), y, en caso afirmativo, el importe del patrocinio y los criterios de valoración.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9304

[10L/PE-3686](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Política Territorial haya tenido tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9304

[10L/PE-3689](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Servicios Sociales haya tenido tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9305

[10L/PE-3690](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Dependencia vaya a tener tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9305

[10L/PE-3692](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Subdirección de Coordinación Sociosanitaria vaya a tener tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9306

[10L/PE-3693](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que se destituya al

gerente del Consorcio de Extinción de Incendios sin nombrar a su sustituto.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9306

[10L/PE-3694](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha comunicado al Consorcio de Extinción de Incendios (CEIS) la destitución de su gerente.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9306

[10L/PE-3695](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes firmaron las actas de la Comisión de Examen y Evaluación de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas a proyectos piloto emblemáticos para la dinamización del medio rural de 17 de septiembre, 28 de octubre y 18 de noviembre de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9307

[10L/PE-3696](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes avalaron (nombre, apellidos y cargos) el informe técnico que se sometió a la aprobación de la Comisión de Examen y Evaluación de las propuestas presentadas, dado que en la convocatoria no se especifican los criterios para ser excluido de la convocatoria (entre ellos, haber sido subvencionado con anterioridad).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9307

[10L/PE-3701](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se van a desarrollar las jornadas de intercambio cultural entre niños y jóvenes del entorno rural y urbano, anunciadas por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9307

[10L/PE-3702](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar la celebración de concursos de ideas tecnológicas entre alumnos de colegios y escuelas rurales, anunciada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9308

[10L/PE-3703](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué

términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el proyecto de experiencia de la escuela rural, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

9308

10L/PE-3704. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué centros educativos, en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se van a desarrollar los programas formativos para incluir la digitalización en las capacidades de alumnos y profesores, anunciados por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

9309

10L/PE-3705. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué centros educativos, en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el fomento del papel de las escuelas rurales en proyectos educativos innovadores, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

9309

10L/PE-3706. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el establecimiento de un sistema de primas de promoción para los profesores rurales, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

9310

10L/PE-3712. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha elaborado la propuesta íntegra del Gobierno riojano ante el Comité de Expertos para la Reforma Fiscal del Ministerio de Hacienda a la que se refiere el consejero de Hacienda en sus declaraciones del 25 de

enero de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9311

[10L/PE-3713](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha firmado la propuesta íntegra del Gobierno riojano ante el Comité de Expertos para la Reforma Fiscal del Ministerio de Hacienda a la que se refiere el consejero de Hacienda en sus declaraciones de 25 de enero de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9311

[10L/PE-3714](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos millones corresponden al proyecto Valle de la Lengua, si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregion contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9311

[10L/PE-3715](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos millones corresponden al proyecto Enorregión si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregión contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9311

[10L/PE-3716](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quien decidirá el destino de los 18,45 millones de euros asignados a La Rioja en la Conferencia Sectorial de Turismo de diciembre de 2020 si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregion contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9311

[10L/PE-3717](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién decidirá el destino de esa inversión si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 10 millones de euros en los monasterios de Yuso y Suso".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9312

[10L/PE-3718](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al detalle concreto de todas las acciones a financiar si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910,

"está prevista una inversión de 10 millones de euros en los monasterios de Yuso y Suso".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9312

[10L/PE-3719](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha adquirido ya el suelo donde se construirá ese centro, si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 42 millones de euros para el Centro Nacional de Tecnologías del Envase".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9313

[10L/PE-3720](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto costará la adquisición del suelo donde se construirá ese centro si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 42 millones de euros para el Centro Nacional de Tecnologías del Envase".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9313

[10L/PE-3723](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que el Bono Joven de Alquiler del Gobierno central compensa sus recortes presupuestarios en materia de vivienda y emancipación de la juventud.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9313

[10L/PE-3727](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para que deje de precarizarse la rentabilidad y en cambio se fortalezca la continuidad de las explotaciones del sector primario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9313

[10L/PE-3728](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para promover estructuralmente el relevo generacional en el sector primario, sobre todo en cuanto al modelo de agricultura profesional vinculado a la empresa familiar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9314

[10L/PE-3729](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para garantizar que se cumple efectivamente la ley de la cadena alimentaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9315

[10L/PE-3730](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que está trabajando el Gobierno de La Rioja para evitar que pueda perjudicar a nuestro sector vitivinícola el aviso sanitario en el etiquetado del vino que ha recomendado el Comité Especial para

Derrotar al Cáncer (BECA).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9315

[10L/PE-3731](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para paliar las consecuencias psicológicas que la pandemia ha producido en los niños.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9315

[10L/PE-3732](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas organizativas que va a adoptar el Gobierno para abordar el agotamiento que acumula el personal sanitario después de dos años de pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9315

[10L/PE-3733](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos que se van a poner a disposición de nuestros mayores para garantizar que siguen recibiendo servicios esenciales (administrativos, bancarios...) en condiciones idénticas, cuando no sepan solicitarlos o gestionarlos por vía telemática, especialmente para los que vivan en el medio rural.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9316

[10L/PE-3734](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando para mejorar estructuralmente las condiciones laborales del personal sanitario del Servicio Riojano de Salud, a la vez que mejora la calidad asistencial del sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9316

[10L/PE-3735](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no quiere ejercer sus competencias en materia de vivienda, lo que se deduce de su completa aceptación del Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda, a pesar de que el Consejo General del Poder Judicial ha advertido de que supone una invasión competencial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9317

[10L/PE-3737](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué significan, en cuanto a proyectos estratégicos y acciones a medio plazo concretas, las palabras del consejero señor Lacalzada de que "La Rioja se va a transformar en tres años en lo que se refiere al turismo".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9317

[10L/PE-3738](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno alcanzar la cifra de dos

millones de turistas en 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9317

[10L/PE-3739](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno consolidar y ampliar la variedad de turistas que visitan nuestra comunidad, pues, en palabras del consejero señor Lacalzada y en referencia al perfil de los turistas, "ya hemos visto en este último año que las visitas a La Rioja han ido cambiando".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9318

[10L/PE-3740](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno alargar la duración de las visitas de los turistas (tasa de pernoctaciones).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9318

[10L/PE-3741](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué significan, en cuanto a proyectos estratégicos y acciones a medio plazo concretas, las palabras del consejero señor Lacalzada de que quiere que La Rioja se convierta en un destino "digital y sostenible".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9318

[10L/PE-3742](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la visión del Gobierno para que nuestro sector turístico aporte valor añadido diferencial respecto de los recursos que también tienen otras comunidades autónomas, "como el Camino de Santiago, el producto, la artesanía, el deporte, la aventura, los recursos naturales y culturales y las fiestas y el turismo de eventos y congresos", que destacó el consejero señor Lacalzada junto al enoturismo y la gastronomía.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9318

[10L/PE-3744](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es (ha sido) el periodo medio de pago de las ayudas de los Planes de Reactivación Económica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9319

[10L/PE-3748](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de las ayudas de los Planes de Reactivación Económica que se ha abonado hasta esta fecha.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9319

[10L/PE-3750](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda respecto de la reforma tributaria y del sistema de

financiación autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9319

[10L/PE-3753](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está implantando el Gobierno para agilizar la adjudicación de los fondos europeos, que la burocracia de las convocatorias está retrasando tanto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9320

[10L/PE-3755](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a cumplir su compromiso de aumentar las plantillas del personal sanitario, lo que resulta indispensable para que mejoren tanto sus condiciones laborales como la calidad asistencial del sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9321

[10L/PE-3756](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que espera poder cumplir las solicitudes que, durante la celebración de la apertura del año judicial, formuló el presidente del Tribunal Superior de Justicia para agilizar la justicia (entre otras, la creación de cuatro nuevas plazas judiciales y la dotación de más medios humanos y materiales).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9321

[10L/PE-3757](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para que, a la luz de los últimos estudios, se cierre la brecha de financiación de nuestra comunidad, esto es, que los recursos sean suficientes para cubrir las necesidades.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9319

[10L/PE-3758](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, considerando que, a la luz de los últimos estudios, se ha demostrado que, por las condiciones de obtención de recursos de nuestra comunidad, el aumento de deuda se traduce en deterioro de los servicios públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9320

[10L/PE-3759](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para sanear el endeudamiento de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9320

[10L/PE-3760](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura

que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para que se revise el mecanismo de actualización del modelo y así se asegure, al margen de los ciclos económicos, la capacidad de provisión de los servicios públicos que son competencia de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9320

[10L/PE-3761](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si durante la vendimia de 2021 se ha constatado compra de uva por debajo de coste, como ocurrió en la campaña de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9322

[10L/PE-3762](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto al reparto de las ayudas de la PAC, atendiendo al Plan Estratégico que presentó el Gobierno de España a las autoridades europeas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9322

[10L/PE-3764](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué favorecerá al sector primario riojano el Plan Estratégico de la PAC que presentó el Gobierno de España a las autoridades europeas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9323

[10L/PE-3766](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando para impulsar el sector agroalimentario de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9323

[10L/PE-3768](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las oportunidades de inversión que ha perdido La Rioja por el ineficaz e ineficiente ritmo de ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9324

[10L/PE-3770](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda que debe suprimirse el impuesto sobre el patrimonio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9324

[10L/PE-3771](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la experiencia en protección civil del nuevo director general de Emergencias que ha podido justificar su nombramiento.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9325

[10L/PE-3772](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de

Hacienda, citando su propio informe, que debe "eliminarse el impuesto de patrimonio, puesto que fundamentalmente su finalidad es censal y no propiamente recaudatoria".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9324

[10L/PE-3774](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué solo el 6,7% de la población riojana que vive en el umbral de la pobreza cobró la renta de ciudadanía (renta mínima de inserción autonómica) en 2020, según la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9325

[10L/PE-3777](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar la innovación en el resto del tejido productivo que no pertenece a la específica cadena de valor de la industria vitivinícola la consejera de Agricultura, señora Hita, si relaciona la innovación del sector primario sobre todo con el macroproyecto de Enorregión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9326

[10L/PE-3778](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, insiste en que el 25% de la partida del Servicio Riojano de Salud se destina a Atención Primaria cuando es falso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9326

[10L/PE-3779](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja disiente de "gripalizar" el COVID, en contra de la opinión del Gobierno de España, puesto que la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, ha manifestado que "priorizar la economía sobre la salud no es desde luego por el momento la intención del Gobierno, sino todo lo contrario".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9326

[10L/PE-3780](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia de la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para alcanzar uno de los objetivos que anunció con su nombramiento: transformar el sistema de salud al perfil de usuario del futuro, condicionado por el envejecimiento de la población.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9327

[10L/PE-3781](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable haber cesado a la consejera de Salud en plena sexta ola de la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9327

10L/PE-3782. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable haber cesado a la consejera de Salud en plena sexta ola de la pandemia de COVID, sin que ningún miembro del Ejecutivo haya comparecido en el Parlamento para explicarlo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9327

10L/PE-3783. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no está contando con las diferentes asociaciones de la comunidad educativa, mediante canales formales de trabajo, para desarrollar el nuevo currículo de la Lomloe.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9328

10L/PE-3784. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que va a realizar la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para reducir las listas de espera quirúrgicas y de consultas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9328

10L/PE-3785. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que va a realizar la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para cumplir antes del fin de la legislatura uno de sus objetivos: estructurar la coordinación sociosanitaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9329

10L/PE-3787. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para que, ante la escalada del gasto, las familias (sobre todo las más vulnerables) puedan facilitar las actividades de apoyo docente a sus hijos, con las que reducir el riesgo de excluir su permanencia en el sistema educativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9329

10L/PE-3789. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está haciendo lo propio con sus políticas si en el último Pleno del Comité Europeo de las Regiones la presidenta Andreu exigió dotar a las "políticas europeas de la dimensión rural".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9330

10L/PE-3790. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de sus competencias, para actuar en el sentido del discurso de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones: "Las zonas rurales necesitan herramientas legislativas y financieras que les permitan aprovechar al máximo su potencial y enfrentarse a desafíos como el cambio demográfico, la conectividad, el riesgo de pobreza o el acceso limitado a los servicios".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9330

[10L/PE-3791](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para diversificar la economía de las zonas rurales, que fue una de las reclamaciones de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9330

[10L/PE-3792](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de sus competencias, para actuar en el sentido del discurso de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones, de forma que cuente con un plan autonómico a medio y largo plazo para las zonas rurales "con objetivos concretos y cifrados en materia de transportes, salud y conexión digital y garantizando la igualdad de derechos entre territorios".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9331

[10L/PE-3793](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está avanzando el proyecto "G30 Juventud La Rioja".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9331

[10L/PE-3794](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la "visión a largo plazo para las zonas rurales" del Gobierno de La Rioja, como la publicada por la Comisión Europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9332

[10L/PE-3797](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas, en materia de salud, que se pretenden financiar con los fondos europeos que se han recibido o que se espera recibir.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9332

[10L/PE-3799](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas vacunas de las que ha recibido el Gobierno se han terminado desperdiciando por su caducidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9333

[10L/PE-3801](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere al proceso de acceso y selección del profesorado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9333

[10L/PE-3802](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere a los sistemas

de evaluación vinculados a mejoras profesionales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9333

[10L/PE-3814](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que el Gobierno de La Rioja ha incumplido su propio compromiso, según el cual prometió que comparecería ante este Parlamento quincenalmente durante el tiempo que durara la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9334

[10L/PE-3815](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable el Gobierno que se haya producido el cese de la titular de la cartera de Salud en mitad de la sexta ola y que ningún miembro de propio Gobierno haya comparecido ante este Parlamento para dar cuenta de los motivos por los que se produjo dicho cese en las circunstancias epidemiológicas concretas que se dieron en las primeras semanas de enero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9334

[10L/PE-3816](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles cree la consejera de Salud que fueron los motivos reales por los que su predecesora en el cargo fue cesada en mitad de la sexta ola de la pandemia de COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9335

[10L/PE-3818](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9335

[10L/PE-3819](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9335

[10L/PE-3820](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9335

[10L/PE-3838](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio

de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9335

[10L/PE-3839](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no presentó ningún proyecto a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9336

[10L/PE-3840](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que no necesita las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9336

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[10L/PE-3847](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9337

[10L/PE-3848](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para relevo generacional en el sector primario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9337

10L/PE-3849. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9337

10L/PE-3850. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9338

10L/PE-3851. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9338

10L/PE-3852. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9339

10L/PE-3853. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9339

10L/PE-3854. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fase en la que se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9339

[10L/PE-3855](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9340

[10L/PE-3856](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9340

[10L/PE-3857](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9340

[10L/PE-3858](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las organizaciones que han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9341

[10L/PE-3859](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) nacional, tal y como manifestó en su informe a la resolución 10L/PRDG-0232.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9341

[10L/PE-3860](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad agraria en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9341

[10L/PE-3861](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad ganadera en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9342

[10L/PE-3862](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas

ayudas se han concedido con el "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9342

[10L/PE-3863](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que se ha potenciado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población la figura de la titularidad compartida en la explotación agraria en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9342

[10L/PE-3864](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas nuevas explotaciones se han constituido en La Rioja en el año 2021 bajo la figura de titularidad compartida en la explotación agraria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9343

[10L/PE-3865](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se van a llevar a cabo en otras zonas de La Rioja proyectos de identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras similares al proyecto piloto realizado en 2021 en el valle del Oja y en Cameros.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9343

[10L/PE-3866](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población poner a disposición de nuevos titulares de explotaciones agrarias, explotaciones a cargo de jóvenes que necesitan aumentar su actividad y posibles interesados en incorporarse a la actividad agraria, las parcelas agrícolas y el resto de infraestructuras agrarias que resulten identificadas tras el proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9343

[10L/PE-3867](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria en la que se ejecutó la parte correspondiente a 2021 del Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9344

[10L/PE-3868](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si han transcurrido tres años desde la apertura de la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9344

10L/PE-3869. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha determinado la cuota de liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9344

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-1303. Solicitud de información relativa a copia digital de las actas de la Mesa de Contratación que propuso las contrataciones referentes a las escuelas de esquí de la estación de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9345

10L/SIDI-1304. Solicitud de información relativa a copia digital de las actas de la Mesa de Contratación que propuso las contrataciones referentes al control de accesos (tornos y forfait electrónico) de la estación de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9345

10L/SIDI-1307. Solicitud de información relativa a copia electrónica y completa del expediente de contratación del servicio de vigilancia en torretas en periodo de alto riesgo de incendios forestales de los años 2018 y 2019.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9345

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-1348. Solicitud de información relativa a copia digital de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja a la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro (tercer ciclo 2021-2027).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9346

10L/SIDI-1349. Solicitud de información relativa a copia digital completa de las propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro - Revisión de tercer ciclo (2021-2027), enviadas por el Gobierno de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9346

10L/SIDI-1350. Solicitud de información relativa a copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, del expediente de creación de un parque natural en la zona del alto

Najerilla.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9346

[10L/SIDI-1351](#). Solicitud de información relativa a copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, de los trabajos llevados a cabo por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9347

[10L/SIDI-1352](#). Solicitud de información relativa a copia digital completa de los expedientes relacionados con la realización y/o contratación de la campaña de concienciación y comunicación para la implantación de la nueva recogida separada de biorresiduos en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9347

[10L/SIDI-1353](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica del Proyecto de divulgación de información sobre la salud correspondiente al expediente CM 158/21 del Servicio Riojano de Salud, por el que se abonaron 6.360 euros a Nuria Losada Correa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9347

[10L/SIDI-1354](#). Solicitud de información relativa a copia completa de la escritura de disolución de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9348

[10L/SIDI-1355](#). Solicitud de información relativa a copia completa de la escritura de nombramiento de los liquidadores de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9348

[10L/SIDI-1356](#). Solicitud de información relativa al inventario y balance de la sociedad a los que se hace referencia en el artículo 383 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9348

[10L/SIDI-1357](#). Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las operaciones sociales realizadas por los liquidadores necesarias para la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9349

[10L/SIDI-1358](#). Solicitud de información relativa a documentación

relativa al estado de la liquidación que periódicamente deben elaborar los liquidadores, a la que se hace referencia en el artículo 388 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9349

[10L/SIDI-1359](#). Solicitud de información relativa a copia completa del borrador de la escritura de extinción de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9349

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0356 - 1020511. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que requiera al Gobierno de España, y este, a su vez, a los ministerios y organismos públicos competentes, a reforzar la financiación del servicio público postal, claramente insuficiente, de modo que se asegure un servicio de calidad para el conjunto de la ciudadanía y la cohesión social, económica y territorial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio postal público que presta Correos contribuye a la cohesión social, territorial y económica del país, tanto a nivel estatal como autonómico, provincial y municipal, atendiendo diariamente todas las localidades y municipios del Estado y garantizando la prestación del servicio postal público a precio asequible y de calidad a la totalidad de los núcleos de población al margen de la rentabilidad económica.

Correos es el único operador postal que ofrece cobertura nacional a la ciudadanía, comercios, empresas y Administraciones. Como operador designado para la prestación del servicio postal universal, favorece la cohesión territorial y el acceso igualitario a las comunicaciones postales en todo el país a través de sus 8.381 puntos de atención, entre oficinas y servicios rurales, y una red de distribución de reparto de 33.619 carteros y carteras, que llegan diariamente a los más de 8.000 municipios, 16 millones de hogares (familias) y 3,2 millones de empresas (más de un 99% son pymes). El servicio postal universal fue declarado servicio esencial durante el estado de alarma, jugando un papel clave durante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, dando una respuesta social a las necesidades del conjunto de la ciudadanía.

Mostramos nuestra profunda preocupación por las medidas que está llevando a cabo la Dirección de Correos: recortes de los servicios rurales, cierres de oficinas y trasvase de la actividad a otras empresas, debilitando así el servicio público postal. Los resultados económicos son negativos, además de contar con la insuficiente financiación del servicio postal universal, y afectan directamente al derecho de la ciudadanía a la recepción de correspondencia de forma accesible y asequible al menos cinco días a la semana.

Como consecuencia de este debilitamiento del servicio postal en la Comunidad Autónoma de La Rioja Correos ha suprimido 8 puestos de trabajo. Asimismo, la empresa pública está llevando a cabo un recorte en la contratación que está dejando sin cubrir más de 28 puestos de empleo estructural y cualquier tipo de

permiso o licencia de sus trabajadores y trabajadoras, repercutiendo directamente sobre la calidad y prestación del servicio postal público.

La actual ley postal (Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal) y otras normas dependientes reconocen, sin lugar a dudas, que:

1. Todas las personas usuarias, remitentes o destinatarias de envíos postales, tienen derecho a un servicio postal universal de calidad, prestado de forma permanente en todo el territorio nacional y a precios asequibles, al menos cinco días a la semana, conforme a la normativa europea y nacional de aplicación.

2. El alcance y la prestación efectiva del servicio postal universal deberán responder a los principios de cohesión social y territorial, no discriminación por razón de cualquier circunstancia o condición personal, social o geográfica, continuidad, eficacia y eficiencia en el servicio, y deberán adecuarse permanentemente a las condiciones técnicas, económicas, sociales y territoriales y a las necesidades de las personas usuarias, en particular, en materia de densidad de puntos de acceso y de accesibilidad a los mismos, sin menoscabo de su calidad.

Por ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que requiera al Gobierno de España, y este, a su vez, a los ministerios y organismos públicos competentes, a que tomen las siguientes medidas:

1. Reforzar la financiación del servicio público postal, claramente insuficiente, de modo que se asegure un servicio de calidad para el conjunto de la ciudadanía y se asegure la cohesión social, económica y territorial.

2. Incluir a Correos, la mayor empresa pública de nuestro país, en el reparto de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia para que juegue un papel clave en la respuesta que, como sociedad, debemos dar a la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19.

3. Actualizar y mantener las oficinas auxiliares (rurales) y unidades de reparto existentes en las zonas rurales, claves en la reversión de la "España vaciada". Es la única manera de contribuir a que aquellas áreas geográficas de reparto deficitarias económicamente puedan disfrutar de un servicio postal en igualdad de condiciones respecto a la población de los grandes núcleos urbanos.

4. Reforzar la capilaridad de Correos, ampliando el número de oficinas, unidades de reparto y centros de tratamiento con el fin de lograr el mayor acercamiento a la ciudadanía y lograr las condiciones óptimas de accesibilidad marcadas por la ley postal y la directiva postal europea.

5. Garantizar la cobertura de los puestos de trabajo estructurales necesarios, en la actualidad insuficientes, para garantizar un servicio postal público de calidad con empleo y derechos.

6. Instar al cumplimiento de los parámetros de calidad determinados por la ley postal y el reglamento que regula la prestación del servicio postal universal, y, en definitiva, abordar de forma eficaz y eficiente el correcto y necesario desempeño de la prestación de los servicios postales públicos, con el objetivo de asegurar a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Autónoma de La Rioja la recepción de su correspondencia, al menos cinco días a la semana, como se encuentra también establecido en la directiva postal europea.

7. Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de la nación y a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y al Ministerio de Hacienda, con el fin de que se resitúe el correo público en la agenda del Gobierno para la Recuperación, Transformación y Resiliencia de nuestro país.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0357 - 1020722. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja exprese su firme condena a la invasión ordenada por Vladímir Putin contra la soberanía, la integridad territorial y la población de Ucrania, muestre su solidaridad con el pueblo ucraniano e inste al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar una respuesta coordinada en el marco de la Unión Europea y de la OTAN.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vladímir Putin lanzó la invasión de Ucrania durante la madrugada del 24 de febrero, violando la legalidad internacional, atacando la integridad y la soberanía del Estado ucraniano y, por supuesto, atentando contra los derechos humanos de los ucranianos. Este ataque militar representa una extraordinaria amenaza geoestratégica en todos los órdenes, incluido el ético, para el mundo, las democracias europeas y España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja expresa su firme condena a la invasión ordenada por Vladímir Putin contra la soberanía, la integridad territorial y la población de Ucrania, muestra su solidaridad con el pueblo ucraniano e insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Impulsar una respuesta coordinada en el marco de la Unión Europea y de la OTAN.
2. Liderar, en el seno de las instituciones de la Unión Europea, una nueva lista de sanciones específicas contra los responsables directos e indirectos de las hostilidades y actos de agresión contra Ucrania, la expulsión de la Federación Rusa del sistema de pagos SWIFT y la cancelación de la financiación de gas y petróleo de origen ruso.
3. Aprobar un paquete económico de urgencia con asistencia financiera extraordinaria al Gobierno ucraniano, con el objetivo de contribuir a la estabilización del sistema financiero ucraniano y evitar la fuga masiva de capitales.
4. Enviar, con carácter urgente, una nueva remesa de asistencia humanitaria que tenga como objetivo la protección de la población ucraniana y la provisión de servicios a todos los desplazados internos a causa de las hostilidades, incluyendo el envío de cascos, chalecos antibalas y sistemas de desminado.
5. Proceder al envío urgente de dispositivos y equipos de comunicación por satélite para garantizar el desarrollo de las comunicaciones básicas civiles y militares ucranianas tras la destrucción de infraestructuras de telecomunicaciones por parte de las tropas rusas.
6. Aportar recursos económicos y humanos a la fuerza de respuesta ante ciberataques que ya han puesto en marcha algunos Estados miembros de la Unión Europea, para evitar que se produzcan nuevos ataques de carácter cibernético contra infraestructuras o servicios críticos en Ucrania o contra instituciones públicas.
7. Redoblar, en coordinación con nuestros socios europeos y de la OTAN, los esfuerzos para combatir la desinformación propagada por el régimen de Vladímir Putin a través de sus actores diseminados por todo el mundo, mediante todo tipo de medidas destinadas a detener su proliferación, diseminación y difusión.
8. Asegurar el envío urgente de gasoil y gasolina para facilitar el funcionamiento de los transportes

por carretera de carácter civil o militar, ante la destrucción de los puestos de repostaje y almacenaje de combustible por parte de las tropas rusas.

9. Activar el régimen de protección internacional subsidiaria para ciudadanos ucranianos.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0358 - 1020742. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que rebaje las tarifas del impuesto sobre la renta de las personas físicas para neutralizar la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC) de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según el Índice de Precios al Consumo –base 2016– de diciembre de 2021, en La Rioja, el Índice de Precios al Consumo (IPC) correspondiente a diciembre de 2021 reflejó una variación anual de un 7%. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al 6,5%.

Los efectos de la inflación son muy perniciosos para la economía de nuestra región. La repercusión sobre el comercio exterior de una alta tasa de inflación es muy relevante, especialmente para una economía tan abierta como la riojana. La subida de precios conlleva una menor capacidad exportadora, perdiendo competitividad en el comercio internacional. Además, los procesos inflacionarios desincentivan la inversión ya que el alza de los precios reduce el valor actualizado neto de las rentas generadas en el futuro.

Pero, sin duda, estos niveles de inflación, los más altos en los últimos treinta años, generan una pérdida de poder adquisitivo sin precedentes entre los ciudadanos. El efecto más directo de un aumento general de los precios es la pérdida de poder adquisitivo y, por ello, un descenso en el nivel de vida. Si los ingresos de los contribuyentes se mantienen iguales, estos podrán acceder a menos productos incluso de aquellos de primera necesidad.

Este fenómeno también repercute en la recaudación tributaria. Los fiscalistas más reconocidos del país revelan que los trabajadores van a soportar un alza impositiva que supondrá unos 400 euros por contribuyente en 2022. Y la presión fiscal escalará del 36,6% hasta rozar el 40% porque también hay que añadirle la soportada mediante impuestos indirectos como el IVA.

Es lo que se llama "progresividad en frío". Es decir, se paga más por un efecto estadístico ajeno a la riqueza generada por cada contribuyente. Si Hacienda no ajusta los tramos del IRPF a la inflación, lo que técnicamente se llama deflactar, se paga más por el alza de precios.

Por lo expuesto, este grupo, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que rebaje las tarifas del impuesto sobre la renta de las personas físicas para neutralizar la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC) de 2021.

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0480 - 1020584. Interpelación relativa a la política general del Gobierno en materia de Comercio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja, relativa a la política general del Gobierno en materia de Comercio.

Logroño, 18 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0048 - 1020675. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una "Mesa de diálogo civil" en la que estén presentes el Gobierno y las entidades del tercer sector, con el objetivo de elaborar un plan integral para abordar el problema de la pobreza y la exclusión social en La Rioja, y atender de forma urgente las necesidades inmediatas que sufren las personas en situación de pobreza severa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0271):

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del COVID-19 no solo ha tenido repercusiones a nivel sanitario, sino que sus efectos derivados en la economía y el empleo están teniendo graves consecuencias para la desigualdad. Ahora, con el Informe FOESSA 2022 "Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España", se ha puesto cifra a estas consecuencias, que ya eran observables a simple vista. Se trata de un informe completo y transversal, que aborda temas diversos como el empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales, el aumento de la desigualdad y la pobreza antes y después de la pandemia o los factores clave en la exclusión social, como son la brecha digital, la brecha de género, el "gradiente etario" de la exclusión, o la situación de la población migrante.

En La Rioja, a pesar de que en términos absolutos la situación no es tan dramática como en el resto de España, existiendo menos riesgo de exclusión y mejores condiciones materiales en general, también han aumentado preocupantemente la pobreza y la pobreza severa. Esto ya lo señalaba EAPN (European Anti Poverty Network) en su 11.º informe AROPE.

En 2021 en La Rioja, el 19% de la población estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que supone un aumento de 3,8 puntos respecto a años anteriores. Son un total de 60.000 personas en situación AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*).

A pesar de que desde el Gobierno central se han tomado medidas de gran impacto para paliar esta situación, como la reforma laboral, el ingreso mínimo vital o las distintas subidas del salario mínimo, estas resultan aún insuficientes y, desde su ámbito de competencias, las Administraciones autonómicas deben seguir reforzando el Estado de bienestar y las políticas de protección social. Los servicios sociales autonómicos, junto a las entidades del tercer sector son, en este sentido, la primera línea en la lucha contra la exclusión.

Por todo ello, se presenta la siguiente

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear una "Mesa de diálogo civil" en la que estén presentes el Gobierno y las entidades del tercer sector, con el objetivo de elaborar un plan integral para abordar el problema de la pobreza y la exclusión social en La Rioja, y atender de forma urgente las necesidades inmediatas que sufren las personas en situación de pobreza severa.

2. Aumentar el número de trabajadores/as sociales al servicio de la red básica de Servicios Sociales de La Rioja, hasta alcanzar la ratio de 1 trabajador/a social por cada 3.000 habitantes, de forma que puedan atender adecuadamente las necesidades de todos los usuarios.

3. Diseñar un programa de digitalización en todos los ámbitos, a fin de reducir la brecha digital y su impacto negativo en las desigualdades sociales, y promover la digitalización de los Servicios Sociales de forma fácil y accesible para todos los usuarios. Además, se garantizará la atención presencial en toda la red básica de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para todo tipo de gestiones y trámites burocráticos.

4. Reforzar el sistema de protección ante desahucios:

a) La Comunidad Autónoma de La Rioja ofrecerá siempre, ante situaciones de desahucio, una alternativa habitacional en una vivienda adecuada, teniendo en cuenta criterios de priorización (casos de especial vulnerabilidad, como personas dependientes, menores, familias monoparentales, etc.).

b) Complementariamente, se ofrecerá un servicio de intermediación gratuito entre las personas vulnerables en riesgo de desahucio y los propietarios de la vivienda.

5. Tramitar, durante este año 2022, un proyecto de ley para la reforma de la Ley 4/2017, de 28 de abril, por la que se regula la Renta de Ciudadanía de La Rioja, con el objetivo de ampliar su alcance y eficacia, así como hacerla complementaria con el ingreso mínimo vital, y que deje de ser subsidiaria de este.

6. Instar al Gobierno de España a modificar la legislación y gestión del ingreso mínimo vital, de forma que pueda alcanzar a toda la población que lo necesita, además de simplificar y agilizar los trámites para su solicitud.

Logroño, 24 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/MOCI-0049 - 1020710. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a constituir una agencia de emergencias que conlleve la supresión del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja (CEIS) y de la sociedad pública Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, y la incorporación a la misma del SOS 112.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0324):

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a constituir una agencia de emergencias que conlleve la supresión del CEIS y de la sociedad pública de cuidados integrales, y la incorporación a la misma del SOS 112.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1985 - 1015628. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va el Gobierno de La Rioja a pedir al Gobierno de España que intervenga el mercado de energía, regulando los precios o abordando

las reformas que sean necesarias, ante las históricas subidas del precio de la luz que se vienen sucediendo sin cesar durante el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja trabaja en coordinación con el Gobierno de España para minimizar el impacto de las subidas del precio de la luz sobre los contribuyentes, especialmente aquellos más desfavorecidos.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2013 - 1015771. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica que las acciones realizadas desde su consejería para procurar que disminuyan los ataques de lobo en La Rioja han servido para su fin. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas realizadas desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica pretenden disminuir el número de ataques de lobo sobre el ganado y aumentar la efectividad de las medidas preventivas adoptadas para disminuir los mismos.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2014 - 1015772. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja consensuar con las OPA la postura oficial de nuestra comunidad autónoma frente a la problemática del lobo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo es el foro donde se están consensuando la postura, medidas y estrategia a seguir en referencia al lobo, y en él participan las OPA.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2020 - 1015778. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la dinamización veraniega de la estación de Valdezcaray durante los dos últimos veranos tras el anuncio que hizo el propio Ejecutivo en febrero de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en marzo de 2020, unos días después del anuncio al que hace referencia la iniciativa, la pandemia irrumpió en nuestras vidas y, como saben, tuvimos

que adoptar todas las medidas marcadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la dureza del virus. Eso ha impedido desarrollar el proyecto de dinamización tal y como se había anunciado en febrero de 2020.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/POP-2021 - 1015779. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de la inversión del Gobierno de La Rioja en la dinamización veraniega de Valdezcaray en los dos últimos veranos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la llegada de la pandemia ha impedido desarrollar el proyecto de dinamización tal y como se había anunciado en febrero de 2020.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/POP-2094 - 1016835. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto prevé el Gobierno de La Rioja que van a costar los nuevos órganos para garantizar los objetivos adquiridos en materia de cambio climático, como es la Agencia Riojana de Transición Energética. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el coste previsto para la Agencia Riojana de Transición Energética está recogido en la documentación puesta a disposición del Parlamento de La Rioja tras la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2095 - 1016836. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto prevé el Gobierno de La Rioja que van a costar los nuevos órganos para garantizar los objetivos adquiridos en materia de cambio climático, como es la Comisión Interdepartamental para el Cambio Climático. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicha comisión estará formada por distintas direcciones generales del Gobierno y, por lo tanto, no supondrá ningún coste añadido.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2097 - 1016838. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos impuestos que tiene previsto imponer el Gobierno de La Rioja en materia medioambiental. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no tiene previsto establecer nuevos impuestos en materia medioambiental.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2102 - 1016843. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de tramitación en el que se encuentra el expediente para la creación de un parque natural en la zona de las 7 Villas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el 10 de enero de 2022 se inició la fase de consulta previa del futuro decreto por el que se apruebe el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla, decreto previo a la Ley de creación del Parque Natural del Alto Najerilla, de acuerdo a la Ley 4/2003, de Espacios Naturales de La Rioja. Una vez evaluadas las aportaciones, se iniciará la fase de audiencia pública.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2118 - 1017354. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a tomar el Gobierno riojano para priorizar y fomentar la generación de energía distribuida, el autoconsumo y las comunidades energéticas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja impulsará la creación de comunidades energéticas a través de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) recibidos por Conferencia Sectorial y mediante sus fondos propios complementará aquellos ámbitos de la sociedad riojana a los que no lleguen dichos fondos (esto es, núcleos rurales aislados). La misma filosofía se aplicará para el fomento del autoconsumo. En este caso, hay que indicar que ya se ha simplificado la tramitación de la licencia de obra para agilizar la puesta en marcha de este tipo de instalaciones.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2119 - 1017357. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se desarrolla una política de ordenación del territorio en La Rioja previamente a la aprobación de distintos proyectos eólicos y fotovoltaicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el territorio de La Rioja ya cuenta con un instrumento de ordenación en la Directriz de Protección de Suelo No Urbanizable, donde en dos tercios del territorio riojano se excluye la instalación de este tipo de infraestructuras. Esta normativa y otras relacionadas con la acumulación de impactos se están revisando para adecuarse al nuevo paradigma

energético asumido por España y la Unión Europea con el Plan Nacional Integrado de Energía y clima (PNIEC) y la Hoja de Ruta hacia la Descarbonización de la Economía en 2050.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/POP-2120 - 1017362. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se quiere priorizar la ampliación de la subestación colectora El Sequero antes que la de Santa Engracia, a pesar de la oposición de los vecinos a la ampliación de esta última por el enorme impacto ambiental que generaría en la región. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las subestaciones colectoras son instalaciones construidas por los promotores para facilitar la entrada de energía en aquellas subestaciones de Red Eléctrica de España a las que se les ha asignado la evacuación de energía eléctrica. Por tanto, con la legislación actual no son intercambiables.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-2541 - 1020509. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia que va a seguir el Gobierno de La Rioja para implementar la propuesta realizada por Izquierda Unida de crear una red pública de Educación Infantil de Primer Ciclo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué estrategia va a seguir el Gobierno de La Rioja para implementar la propuesta realizada por Izquierda Unida de crear una red pública de Educación Infantil de Primer Ciclo?

Logroño, 17 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2542 - 1020510. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia que va a desarrollar para paliar la situación y garantizar unas condiciones de vida dignas para los trabajadores, ya que la precariedad laboral se ha convertido en una condición estructural del sistema económico español y también se ha instalado en La Rioja, pero como Gobierno de izquierdas y progresista luchar contra la precariedad laboral debe ser una de las principales metas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

La precariedad laboral se ha convertido en una condición estructural del sistema económico español, y también se ha instalado en La Rioja. Como Gobierno de izquierdas y progresista, luchar contra la precariedad laboral debe ser una de las principales metas. ¿Qué estrategia va a desarrollar para paliar esta situación y garantizar unas condiciones de vida dignas para los trabajadores?

Logroño, 17 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2543 - 1020534. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2544 - 1020535. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para el relevo generacional en el sector primario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket

agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para el relevo generacional en el sector primario?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2545 - 1020536. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario"?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2546 - 1020537. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario"?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2547 - 1020538. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productores europeos?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2548 - 1020539. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productores europeos?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2549 - 1020540. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2550 - 1020541. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fase en la que se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué fase se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2551 - 1020542. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición"?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2552 - 1020543. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2553 - 1020544. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2554 - 1020545. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las organizaciones que han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué organizaciones han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2555 - 1020546. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) nacional, tal y como manifestó en su informe a la resolución 10L/PRDG-0232.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el PEPAC nacional, tal y como manifestó en su informe a la 10L/PRDG-0232 - 1017302?

Logroño, 28 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2556 - 1020566. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre la reinternalización del Servicio de Radiología.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja sobre la reinternalización del Servicio de Radiología?

Logroño, 18 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2557 - 1020630. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia en relación con el futuro de los medios al servicio de la Administración de Justicia en La Rioja para los próximos años.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Después de la reunión entre el Gobierno de La Rioja y la ministra de Justicia para tratar, entre otros temas, sobre el proyecto de "Justicia 2030 La Rioja", ¿qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia en relación con el futuro de los medios al servicio de la Administración de Justicia en La Rioja para los próximos años?

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2558 - 1020631. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos que recoge el proyecto "Justicia 2030 La Rioja", en paralelo a la estrategia nacional que se implanta en cogobernanza entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas con competencias en la materia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué objetivos recoge el proyecto "Justicia 2030 La Rioja", en paralelo a la estrategia nacional que se implanta en cogobernanza entre el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas con competencias en la materia?

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2559 - 1020632. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al balance del Ejecutivo riojano sobre el funcionamiento de la Oficina de Asistencia a la Víctima del Delito de Haro.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el balance del Ejecutivo riojano sobre el funcionamiento de la Oficina de Asistencia a la Víctima del Delito de Haro?

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2560 - 1020633. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las necesidades valoradas por el Gobierno de La Rioja para considerar fundamental la implantación del servicio de orientación jurídica penitenciaria como novedad del Convenio anual firmado con el Colegio de Abogados de La Rioja.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Conocido el Convenio anual firmado entre el Gobierno de La Rioja y el Colegio de Abogados, ¿cuáles han sido las necesidades valoradas por el Gobierno de La Rioja para considerar fundamental la implantación del servicio de orientación jurídica penitenciaria como novedad del Convenio anual firmado con el Colegio de Abogados de La Rioja?

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2561 - 1020634. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno el estudio del Ministerio para la creación de la plaza del sexto magistrado en la Audiencia Provincial, tras tanto tiempo siendo reclamado, después de la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Tras la reunión mantenida entre el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la ministra de Justicia, ¿cómo valora el Gobierno el estudio del Ministerio para la creación de la plaza del sexto magistrado

en la Audiencia Provincial, tras tanto tiempo siendo reclamado?

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2562 - 1020723. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación desoye a los innumerables padres que piden otra línea en Infantil en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el consejero de Educación desoye a los innumerables padres que piden otra línea en Infantil en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo?

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2563 - 1020724. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación suprime el derecho de los padres de poder matricular a sus hijos en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el consejero de Educación suprime el derecho de los padres a poder matricular a sus hijos en el colegio Sagrados Corazones de Santo Domingo?

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2564 - 1020737. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha adoptado el Gobierno de La Rioja alguna medida para apoyar a la población de Ucrania que está padeciendo las consecuencias de la invasión rusa.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha adoptado el Gobierno de La Rioja alguna medida para apoyar a la población de Ucrania que está padeciendo las consecuencias de la invasión rusa?

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2565 - 1020738. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar los ciberataques a las webs públicas de la Comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar los ciberataques a las webs públicas de la Comunidad?

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2566 - 1020739. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría el Gobierno explicarnos por qué los riojanos hemos padecido con más virulencia las consecuencias de la pandemia, dos años después de los primeros casos de COVID-19 en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dos años después de los primeros casos de COVID-19 en La Rioja, ¿podría el Gobierno explicarnos por qué los riojanos hemos padecido con más virulencia las consecuencias de la pandemia?

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2567 - 1020740. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas familias han podido matricular a sus hijos en el centro elegido como primera opción en el procedimiento regulado en la Resolución 9/2022 de la Dirección General de Gestión Educativa, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

A fecha de contestación a la pregunta, ¿cuántas familias han podido matricular a sus hijos en el centro elegido como primera opción en el procedimiento regulado en la Resolución 9/2022 de la Dirección General de Gestión Educativa?

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2568 - 1020741. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si será aprobada la obligación de servicio público (OSP) en la línea aérea Agoncillo-Madrid antes del 30 de junio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Será aprobada la obligación de servicio público en la línea aérea Agoncillo-Madrid antes del 30 de junio?

Logroño, 28 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-3354 - 1017603. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la propuesta de línea de alta tensión Tauste-Jundiz que atravesaría La Rioja de este a oeste.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, registró sus alegaciones contra este proyecto el 26 de noviembre de 2021.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3414 - 1017893. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas torres de la línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV" se asentarían en territorio de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3415 - 1017894. Pregunta con respuesta escrita relativa a las alturas de las torres o apoyos del proyecto de línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que los anteproyectos y los estudios de impacto ambiental relativos al citado expediente pueden consultarse y ser descargados a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/larioja/proyectos-ci/Proyectos.html

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3416 - 1017895. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene sentido, según el Gobierno de La Rioja, una LAAT como la que se proyecta denominada línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV" solo para evacuar la energía producida en dos parques que suman un total de apenas 80 MW.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3417 - 1017896. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha presentado el Gobierno sus alegaciones al proyecto de línea aérea de alta tensión "LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV - SET Promotores Jundiz 400/220 kV".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, registró sus alegaciones contra este proyecto el 26 de noviembre de 2021.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3490 - 1018409. Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria total del programa de "ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, al que pueden acceder las empresas con domicilio social en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la dotación presupuestaria es

de 421.247 euros.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3492 - 1018411. Pregunta con respuesta escrita sobre a cuántas empresas con domicilio social en La Rioja se les ha concedido la subvención del programa de "ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se le ha concedido subvención a una empresa. El resto de solicitudes desistieron por solicitar placas fotovoltaicas, no cumplir el requisito de límite mínimo de inversión o no ser titulares de explotación agropecuaria. Hay otra empresa que está en periodo de subsanación.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3493 - 1018412. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe total de las subvenciones del "programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno concedidas a empresas con domicilio social en La Rioja, a fecha de contestación a la pregunta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el importe total de las subvenciones concedidas es de 9.099,28 euros.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3566 - 1018493. Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria total de las ayudas del "Programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III)" de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno a las que pueden acceder las empresas con domicilio social en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la dotación total es de 1.417.982,37 euros.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3602 - 1018541. Pregunta con respuesta escrita relativa al verdadero motivo de que no se haya

puesto en funcionamiento el telesilla de seis plazas de "La Cascada" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el telesilla de La Cascada no está en funcionamiento porque así lo considera el responsable técnico de las instalaciones, Gregorio Clemente Pérez, ingeniero encargado de las instalaciones de Valdezcaray desde 1994.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3603 - 1018542. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se procederá a la apertura del telesilla de "La Cascada" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la apertura se llevará a cabo cuando el responsable técnico de las instalaciones, Gregorio Clemente Pérez, lo determine.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3604 - 1018543. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se han tenido que recolocar sillas del telesilla de "Colocobia" y del telesilla de "Campos Blancos" en el telesilla de "Rehoyo" en Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que así lo ha considerado logísticamente el ingeniero Gregorio Clemente Pérez, responsable técnico de las instalaciones de transporte por cable de Valdezcaray.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3605 - 1018544. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sillas hay en cada uno de los remontes de "Colocobia", "Rehoyo" y "Campos Blancos" en Valdezcaray, después de la redistribución.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son 70, 57 y 48, respectivamente.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3606 - 1018545. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido finalmente el proceso de adjudicación de las escuelas de esquí en Valdezcaray para esta temporada, si se ajusta a la legalidad el procedimiento que se ha seguido y si puede ocasionar problemas jurídicos a la estación.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de adjudicación ha sido

llevado a cabo por contrato menor, algo que, efectivamente, se ajusta a la legalidad y no puede ocasionar ningún problema jurídico a la estación.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3608 - 1018547. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante el puente de diciembre se cerraron los servicios de hostelería antes de la hora de cierre de la estación de Valdezcaray, por qué no estaba abierto el comedor de la estación para visitantes y solo se dio de comer a empleados, por qué no se puso en marcha la calefacción del bar y si piensan los responsables de la estación que con estas decisiones se ofrece un buen servicio a los visitantes.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los servicios de hostelería siempre han cerrado antes de la hora de cierre de la estación para efectuar la limpieza de las instalaciones, manteniéndose abiertos los baños de las instalaciones hasta la hora de cierre.

En esas fechas el comedor del edificio 1600 solo estaba operativo para servir comidas a los empleados de Valdezcaray. La calefacción del edificio 1600 ha estado en funcionamiento en todo momento.

Sí, tanto los visitantes como los responsables de la estación piensan que se está ofreciendo un buen servicio.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3609 - 1018548. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Jornada de Puertas Abiertas de la estación de esquí de Valdezcaray se comunicó media hora antes del mismo día de su celebración, si piensa el Gobierno de La Rioja que esta es una buena estrategia de comunicación y quién es el responsable de comunicación de la estación de esquí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la acertada decisión se tomó por una cuestión logística y estratégica. A la segunda cuestión hay que decir que la comunicación de la estación de Valdezcaray depende de la Consejería de Desarrollo Autonómico.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3610 - 1018549. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cree el Gobierno de La Rioja que estarán colocados los tornos de acceso de la estación de esquí de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los tornos de acceso de la estación estarán colocados en la presente temporada de esquí.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3611 - 1018550. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cree el Gobierno de La Rioja que estará disponible el *forfait* electrónico en la estación de esquí de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el *forfait* electrónico en la estación estará disponible en la actual temporada de esquí.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3612 - 1018558. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha patrocinado el Gobierno de La Rioja el "primer gran encuentro de la sumillería riojana" en Villa-Lucía, en Laguardia (Álava), y, en caso afirmativo, el importe del patrocinio y los criterios de valoración.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no ha habido ningún patrocinio; por lo tanto, no ha habido importe ni criterios de valoración.

A título informativo, la Asociación Cultural Sumilleres de Rioja ha recibido una subvención, no un contrato de patrocinio, que son instrumentos jurídicos diferentes; por lo tanto, no ha habido ningún patrocinio.

Esta asociación recibe una subvención conforme a la Orden DA/41/2021, de 8 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro en las siguientes líneas:

En la línea 1, acciones de diseño, promoción y apoyo a la comercialización, ha recibido una subvención por importe de 3.900 euros y justifica gastos por importe 7.199,50 euros, por los conceptos indicados, no presenta ninguna factura relacionada con el evento del encuentro de sumillería riojana.

En la línea 2, acciones formativas y de profesionalización, consistentes en organización y difusión de cursos de formación, organización y difusión de encuentros profesionales y organización de visitas técnicas de aprendizaje, justifica gastos en concepto de acciones formativas por importe de 18.131,78 euros (entre los que se incluye una factura referente al alquiler del salón y sistema informático, para la realización del evento del encuentro de sumillería el 30 de noviembre de 2021, consistente en una mesa redonda, por importe, IVA incluido, de 2.196,95 euros). Esta actuación se enmarca en el intercambio de proyectos con otros profesionales y destinos turísticos de referencia y la generación de nuevas iniciativas de desarrollo e impulso al turismo que puedan implantarse en La Rioja y su sector turístico.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3686 - 1019347. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Política Territorial haya tenido tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha logrado revertir el abandono, durante años, de las políticas públicas de vivienda llevadas a cabo por los gobiernos del Partido Popular. Desde el comienzo de la legislatura, el Gobierno de La Rioja ha dado pasos firmes y

significativos para avanzar en una nueva política de vivienda más social que nunca, garantizando el derecho fundamental de los ciudadanos al acceso a la vivienda. El cambio y el éxito de estas políticas públicas solo pueden estar liderados por personas con la mejor capacitación humana, profesional y de responsabilidad institucional posible.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3689 - 1019351. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Servicios Sociales haya tenido tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la pregunta formulada, he de indicarle que, efectivamente, en la presente legislatura han ostentado la responsabilidad de la Dirección General de Dependencia tres directores/as generales.

A partir de este hecho, parece preciso señalar que, junto con otros principios de actuación en el ejercicio del gobierno, se entiende que es relevante la estabilidad institucional y, también, que la misma no está asociada exclusivamente a la permanencia en el ejercicio del cargo del responsable de la correspondiente dirección general.

Las instituciones están conformadas por el ordenamiento jurídico básico y las mismas debieran desarrollar sus atribuciones sin perjuicio de este hecho. Incluso puede afirmarse que existen supuestos inversos, tales como el mantenimiento de cargos una vez finalizado el periodo de mandato establecido debido a dificultades u obstrucciones o vetos para la renovación de la designación de nuevos representantes, hechos que producen una evidente "inestabilidad institucional".

En todo caso, al igual que como se indicaba respecto a otros principios generales en la gestión pública, el objetivo del Gobierno de la Comunidad Autónoma y de los responsables en cada una de los correspondientes departamentos es que este hecho no produzca un efecto negativo y pueda, por el contrario, impulsar la acción del propio Gobierno.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3690 - 1019352. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Dirección General de Dependencia vaya a tener tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que nos remitimos a la respuesta expresada en la PE-3689.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3692 - 1019354. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que la Subdirección de Coordinación Sociosanitaria vaya a tener tres directores generales al frente en los dos años y medio transcurridos de esta legislatura.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Subdirección de Coordinación Sociosanitaria es no solo un síntoma claro, sino una prueba inequívoca de que el Gobierno de Concha Andreu tiene como objetivo prioritario garantizar la mejor calidad asistencial a todos los riojanos. Y es así porque, más allá de las personas que han liderado la gestión de esta área, en una situación extrema, teniendo que lidiar las consecuencias de una pandemia mundial sin precedentes, este Gobierno ha sido valiente y ha dado un paso al frente para avanzar en la necesaria coordinación sociosanitaria entre Salud y Servicios Sociales. Nuestro objetivo es optimizar los recursos públicos destinados a la atención de personas con enfermedades crónicas o en situación de dependencia y aumentar la calidad asistencial porque, en definitiva, el fin último debe ser mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, que es, en definitiva, lo importante.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3693 - 1019355. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es un síntoma de estabilidad institucional y facilita el trabajo de los funcionarios y la gestión administrativa que se destituya al gerente del Consorcio de Extinción de Incendios sin nombrar a su sustituto.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la destitución del gerente de un consorcio como el CEIS no determina de manera implícita la eficacia o ineficacia de su gestión administrativa, no interfiere en el trabajo de sus funcionarios ni equivale a inestabilidad institucional, tal y como ha podido comprobarse ya en este caso. De hecho, más pronto que tarde, lo que podrá comprobarse de manera palpable son los buenos resultados para el CEIS consecuencia del nombramiento de Carlos Castro Mera como nuevo gerente del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, CEIS Rioja. Este nuevo perfil sí cumple con los objetivos que perseguimos desde el Gobierno de La Rioja de disponer de un profesional adecuadamente formado y muy experimentado en todas las cuestiones relacionadas con el Consorcio para cumplir con el objetivo que nos hemos propuesto de impulsar la necesaria planificación futura del CEIS Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3694 - 1019356. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha comunicado al Consorcio de Extinción de Incendios (CEIS) la destitución de su gerente.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí. Como corresponde según definen sus Estatutos, se comunicó en Junta, previa aprobación de su presidenta.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3695 - 1019369. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes firmaron las actas de la Comisión de Examen y Evaluación de las propuestas presentadas a la convocatoria de ayudas a proyectos piloto emblemáticos para la dinamización del medio rural de 17 de septiembre, 28 de octubre y 18 de noviembre de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los asistentes que figuran en la PE-3375, a la que ya se dio contestación.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3696 - 1019370. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes avalaron (nombre, apellidos y cargos) el informe técnico que se sometió a la aprobación de la Comisión de Examen y Evaluación de las propuestas presentadas, dado que en la convocatoria no se especifican los criterios para ser excluido de la convocatoria (entre ellos, haber sido subvencionado con anterioridad).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los asistentes que figuran en la PE-3375 a la que ya se dio contestación. Los criterios de la Orden ATP/25/2021, de 26 de mayo, establecen en régimen de concurrencia competitiva las bases reguladoras de las ayudas a los proyectos piloto y emblemáticos para la dinamización del medio rural ante el reto demográfico y la despoblación. A través de estas ayudas se pretende fomentar la identificación y ejecución de un conjunto de proyectos piloto y emblemáticos que diversifiquen las áreas temáticas y los diferentes enfoques del reto demográfico y, al mismo tiempo, que sirvan como estímulo posterior y efecto incentivador para su desarrollo en otros ámbitos y zonas del territorio riojano, a modo de réplica, atendiendo a su espíritu innovador, piloto y emblemático.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3701 - 1019375. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se van a desarrollar las jornadas de intercambio cultural entre niños y jóvenes del entorno rural y urbano, anunciadas por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, mediante la realización de dos proyectos:

Proyecto de Innovación Educativa ALMAZUELA 2.0: RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA: A fin de fomentar modelos de comunicación y ciudadanía integral que impliquen tanto a la sociedad en su responsabilidad educativa como a los centros en el compromiso social, la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud lanza este proyecto piloto de prensa digital, televisión y radio escolar, llevando formación y

materiales a los centros educativos de La Rioja. En este curso hay inscritos centros de Cervera del Río Alhama, Pradejón, Albelda, Cenicero, Nájera, Calahorra, Lardero y Logroño.

Proyecto presencial, consistente en mostrar parte del patrimonio del Sagasta a los niños y niñas de los CRA para provocar una relación entre centros de ciudad y del ámbito rural. Los alumnos del IES Sagasta explicarán las distintas piezas y los niños del CRA explicarán algo de su pueblo. La experiencia piloto será en Enciso y los alumnos realizarán su explicación sobre las ignitas, ya que sería el punto en común en la actividad.

La dotación presupuestaria será a partir de la cuenta 229 y así se dotaría a los centros educativos implicados, en el caso del segundo proyecto, y en el caso del primero es la dotación contemplada en el presupuesto del CRIE para proyectos de innovación educativa.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3702 - 1019376. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar la celebración de concursos de ideas tecnológicas entre alumnos de colegios y escuelas rurales, anunciada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto "Almazuela" lleva implícito el uso de estas tecnologías, pero también los once CRA participan en el proyecto Avanz@TIC. La finalidad de este proyecto Avanz@TIC es potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La partida presupuestaria correspondiente está contemplada en el presupuesto del CRIE.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3703 - 1019377. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el proyecto de experiencia de la escuela rural, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los días 12, 16 y 17 de febrero se han llevado a cabo las Jornadas sobre Innovación en la Escuela Rural: El CRIE (Centro Riojano de Innovación Educativa) organiza estas jornadas para generar espacios y tiempos de encuentro, reflexión y divulgación en torno a la escuela rural. El 16 y 17 de febrero de 2022 se han dado cita docentes de distintas etapas y lugares para compartir conocimientos y experiencias relacionadas con la escuela rural.

La programación se ha centrado en las experiencias innovadoras de docentes del área rural sobre

aprendizaje, servicio, convivencia, tecnología, arte y proyectos europeos. Estos temas cobran especial relevancia hoy en día y abren la puerta a una reflexión sobre el futuro del mundo rural y sus prácticas educativas.

El curso pasado no se pudieron llevar a cabo, pero se sustituyeron por el concurso "somos CRAcks", consistente en la realización de un vídeo por parte del alumnado y profesorado de los centros rurales agrupados de La Rioja. La finalidad del mismo es difundir y hacer visibles los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) aprobados por la ONU en 2015, además de fomentar el dialogo, la iniciativa y la participación de todos los miembros de las comunidades educativas de las poblaciones pertenecientes a colegios rurales agrupados.

La partida presupuestaria correspondiente está contemplada en el presupuesto del CRIE.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3704 - 1019378. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué centros educativos, en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se van a desarrollar los programas formativos para incluir la digitalización en las capacidades de alumnos y profesores, anunciados por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la participación de los once CRA de La Rioja en el PIE Avanz@ TIC lleva implícita la formación tanto del profesorado como del alumnado en el uso de tabletas y paneles, así como la dotación física de estos equipos.

La partida presupuestaria correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud está contemplada dentro de la partida de formación del presupuesto del CRIE y, en la parte de dotación, en la Consejería de Desarrollo Autonómico, concretamente en la Dirección General de Avance Digital.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3705 - 1019379. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué centros educativos, en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el fomento del papel de las escuelas rurales en proyectos educativos innovadores, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se desarrolla a partir de la implantación de los distintos proyectos de innovación educativa (PIE):

PIE Avanz@ TIC: La finalidad de este proyecto es potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En él participan los once CRA

de La Rioja.

PIE ALMAZUELA 2.0: RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA: A fin de fomentar modelos de comunicación y ciudadanía integral que impliquen tanto a la sociedad en su responsabilidad educativa como a los centros en el compromiso social, la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud lanzó este proyecto de prensa digital, televisión y radio escolar, llevando formación y materiales a los centros educativos de La Rioja. En este curso hay inscritos centros de Cervera del Río Alhama, Pradejón, Albelda, Cenicero, Nájera, Calahorra, Lardero y Logroño.

PIE Covida: Se convocó en el curso 2020-2021 el proyecto piloto #COVIDA, que facilitó la convivencia forzada con el COVID-19, sin ignorarlo, considerando la experiencia como aprendizaje.

En ese proceso, alumnado y profesorado construyeron un relato conjunto partiendo de una pregunta que planteaba reflexionar sobre las lecciones aprendidas durante la pandemia. En el camino, profesorado y alumnado pudieron expresar ideas y emociones a través del arte, y relacionarlos con los contenidos curriculares del curso. Así, el proyecto ofreció un marco de trabajo que incorporó la realidad al aula, ayudando a gestionar la situación y aprender en un contexto sin precedentes. Al final del proceso, se dejó constancia de esta experiencia de aprendizaje en la exposición #COVIDA, que tuvo lugar en el mes de junio y a lo largo del verano de 2021.

El objetivo principal del proyecto piloto se consiguió, ya que su implantación supuso una mejora educativa y garantizó el aprendizaje durante el curso 2020-2021. Se logró hacer realidad la frase que se tomó como punto de partida: "Nuestro reto debería ser no continuar exactamente igual que antes, sino reflexionar profundamente sobre lo que hemos experimentado y mejorar drásticamente la educación y la sociedad" (Andy Hargreaves, 2020). Además, la experiencia de pilotaje demostró el poder transformador de incorporar procesos artísticos en el aprendizaje.

Teniendo en cuenta los resultados del curso 2020-2021, en esta convocatoria se han incorporado cambios con el objetivo de mejorar el proyecto. Así, el PIE se renombra como #COVIDA: Procesos Artísticos, destacando la importancia de los caminos de construcción que genera el arte como metodología de trabajo. En esta ocasión se plantea una pregunta clave diferente, que guiará al profesorado y al alumnado a lo largo del proceso, con el sonido como eje transversal del aprendizaje.

Este curso, se mantiene el CRA de las Cuatro Villas y se han unido otros centros de Calahorra, Haro y Logroño.

La partida presupuestaria en todos ellos es la dotación contemplada en el presupuesto del CRIE para proyectos de innovación educativa.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3706 - 1019380. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el establecimiento de un sistema de primas de promoción para los profesores rurales, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021 (pregunta dirigida a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que mediante un convenio con la Universidad de La Rioja con el fin de cofinanciar becas para el desarrollo de las prácticas del Grado de

Magisterio en localidades con una población inferior a 4.000 habitantes. La partida, 08 07 3211 44901, por un importe de 33.000 euros.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3712 - 1019410. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha elaborado la propuesta íntegra del Gobierno riojano ante el Comité de Expertos para la Reforma Fiscal del Ministerio de Hacienda a la que se refiere el consejero de Hacienda en sus declaraciones del 25 de enero de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3713 - 1019411. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha firmado la propuesta íntegra del Gobierno riojano ante el Comité de Expertos para la Reforma Fiscal del Ministerio de Hacienda a la que se refiere el consejero de Hacienda en sus declaraciones de 25 de enero de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la propuesta ha sido elaborada por el equipo competente dentro de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y firmada por la dirección competente dentro de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3714 - 1019633. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos millones corresponden al proyecto Valle de la Lengua, si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregión contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3715 - 1019634. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos millones corresponden al proyecto Enorregión si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregión contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3716 - 1019635. Pregunta con respuesta escrita relativa a quien decidirá el destino de los 18,45 millones de euros asignados a La Rioja en la Conferencia Sectorial de Turismo de diciembre de 2020 si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "la dimensión turística del proyecto Valle de la Lengua junto al proyecto Enorregión contará con una inversión de 50 millones de euros".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el despliegue de la dimensión turística de los proyectos Enorregión y Valle de la Lengua se desarrollará en tres

fases consecutivas con un impacto territorial creciente. En conjunto, se invertirán más de 50 millones de euros y la cuantía final destinada a cada uno dependerá de la evolución del proceso de despliegue, de las necesidades detectadas en cada momento, de los proyectos impulsados en coordinación con entidades locales, empresas e instituciones implicadas y de la disponibilidad de fuentes de financiación complementarias.

La primera fase incluye la inversión de 18,45 millones de euros procedentes del Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El plan territorial de La Rioja, que fue aprobado por la Conferencia Sectorial de Turismo, contempla 109 actuaciones concretas dotadas con fondos específicos para su ejecución. Se estructuran en cinco programas de actuación: un plan transversal con actuaciones que afectan al conjunto de la Comunidad Autónoma y cuatro planes de carácter local elaborados en colaboración con los ayuntamientos, de los cuales tres se enmarcan en Enorregión y uno en Valle de la Lengua.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3717 - 1019636. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién decidirá el destino de esa inversión si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 10 millones de euros en los monasterios de Yuso y Suso".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3718 - 1019638. Pregunta con respuesta escrita relativa al detalle concreto de todas las acciones a financiar si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 10 millones de euros en los monasterios de Yuso y Suso".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que está prevista una inversión mínima de 10 millones de euros en los monasterios de Yuso y Suso en el marco del proyecto Valle de la Lengua. Se llevará a cabo en tres fases, contará con distintas fuentes de financiación vinculadas a los fondos Next Generation EU y tendrá como objetivo la recuperación y la transformación de los monasterios para convertirlos en un espacio de aprendizaje, cultura y turismo en torno al español. El diseño de las actuaciones en los monasterios, que constituyen el corazón del proyecto estratégico Valle de la Lengua, corresponderá al Gobierno de La Rioja en colaboración con todas las entidades implicadas.

Las primeras actuaciones ya han sido concretadas y dotadas de fondos para su ejecución. El programa de actuación, financiado con fondos procedentes del Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, contempla un plan específico para el despliegue de la dimensión turística del Valle de la Lengua. Incluye 19 actuaciones, entre las que destaca la creación del Museo del Origen y el Futuro del Español, concebido como un monasterio del siglo XXI donde se experimentará la historia, la evolución y las oportunidades que ofrece el idioma a través de nuevas experiencias inmersivas e interactivas.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3719 - 1019639. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha adquirido ya el suelo donde se construirá ese centro, si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 42 millones de euros para el Centro Nacional de Tecnologías del Envase".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3720 - 1019640. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto costará la adquisición del suelo donde se construirá ese centro si, según el Gobierno de La Rioja en sus respuestas a las POP-1908, POP-1909 y POP-1910, "está prevista una inversión de 42 millones de euros para el Centro Nacional de Tecnologías del Envase".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la presidenta del Gobierno de La Rioja avanzó el pasado 16 de febrero en el marco de un encuentro con empresas con la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la adquisición de 94.054 metros cuadrados de suelo industrial para la instalación del Centro Nacional de Tecnologías del Envase en el polígono de El Recuenco (Calahorra). En ese mismo encuentro, la presidenta y la ministra firmaron un protocolo de colaboración que posibilitará la oferta de suelo industrial a 35 euros por metro cuadrado en los polígonos El Recuenco y La Senda (Alfaro). Este acuerdo conllevará un impacto extraordinario en la competitividad de la Comunidad Autónoma y en su capacidad de promoción y atracción de nuevos proyectos industriales. También posibilitará la adquisición de suelo a precios competitivos para la construcción del Centro Nacional.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3723 - 1019904. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que el Bono Joven de Alquiler del Gobierno central compensa sus recortes presupuestarios en materia de vivienda y emancipación de la juventud.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Bono Joven no es una compensación, sino un complemento al nuevo Plan de Vivienda 2022-2025. Le recordamos al grupo parlamentario que propone esta iniciativa que, de forma adicional al Plan Estatal de Vivienda, y desde 2021, se han comenzado a recibir fondos provenientes del Plan de Transformación, que permitirán desarrollar actuaciones para el fomento de la rehabilitación y el alquiler social en La Rioja, cumpliendo con nuestro compromiso de lograr una recuperación social y de la economía tras la crisis sanitaria.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3727 - 1019909. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para que deje de precarizarse la rentabilidad y en cambio se fortalezca la continuidad de las explotaciones del sector primario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja cumple con la redacción de la primera Ley de agricultura y ganadería de La Rioja. Una ley que resuelve un déficit histórico y que fomenta la igualdad de género, el relevo generacional, la sostenibilidad y la investigación e innovación en el sector agrario, entre otros.

Al comienzo de la legislatura se puso en marcha del Observatorio de Precios, siendo pioneros en ofrecer información en el cálculo de costes de producción. Hemos apoyado y colaborado en la aplicación de la ley de la cadena alimentaria para que los agricultores y ganaderos riojanos perciban precios justos por sus producciones. Hemos elaborado el Primer Plan Estratégico de la Producción Ecológica en La Rioja, el Plan de Producción Agraria Sostenible y el Plan Hortícola de La Rioja, acompañando al sector agrario en la necesaria transición hacia sistemas de producción agroalimentaria más sostenibles que nos demandan la sociedad y los consumidores. También hemos cumplido con una apuesta histórica y sin precedentes en favor de nuestros regadíos, abordando un número de proyectos de modernización y transformación de regadíos que nunca antes había conocido nuestra comunidad.

El Gobierno de La Rioja ha logrado contribuir para disponer de una buena PAC para La Rioja. En primer lugar, manteniendo el presupuesto que permite certidumbre a nuestros agricultores y ganaderos. Las demandas de La Rioja sí se han visto reflejadas en el Plan Estratégico de una manera importante, en defensa de nuestro modelo de agricultura y ganadería familiar y profesional. Cumplimos también aumentando la asignación a los seguros agrarios en un 10% en este ejercicio, como mantenimiento de las rentas del sector ante un contexto de creciente siniestralidad por el cambio climático.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3728 - 1019910. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para promover estructuralmente el relevo generacional en el sector primario, sobre todo en cuanto al modelo de agricultura profesional vinculado a la empresa familiar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en el marco de la nueva PAC, la herramienta desde donde se trabaja es el Segundo Pilar del Plan Estratégico de la PAC, donde se contemplan varias medidas destinadas a favorecer el relevo generacional, como son: el acceso a la tierra para jóvenes; las inversiones para compra de tierras mediante el uso de instrumentos financieros; las ayudas a la sucesión de explotaciones; y las ayudas para facilitar el acceso a la formación, incluidas las labores de asesoramiento para la puesta en marcha del plan empresarial.

El Gobierno de La Rioja ha trabajado en el diseño de las intervenciones regionales para cumplir esta necesaria y urgente necesidad. Por otro lado, el Gobierno de La Rioja ha puesto diferentes medidas y políticas para promover el relevo generacional en el sector agrario riojano, desde la redacción de la nueva Ley de agricultura y ganadería, las ayudas del ticket agrario y la puesta en marcha del Banco de Tierras, entre otras.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3729 - 1019911. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para garantizar que se cumple efectivamente la ley de la cadena alimentaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son las acciones de control que se recogen en el Plan Nacional de Coordinación y Control de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3730 - 1019912. Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que está trabajando el Gobierno de La Rioja para evitar que pueda perjudicar a nuestro sector vitivinícola el aviso sanitario en el etiquetado del vino que ha recomendado el Comité Especial para Derrotar al Cáncer (BECA).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja siempre ha trabajado de forma activa para defender los intereses del sector vitivinícola de La Rioja a todos los niveles e instancias, regionales, nacionales y europeas. El Gobierno de La Rioja celebra el acuerdo alcanzado en el Parlamento Europeo a este respecto.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3731 - 1019913. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para paliar las consecuencias psicológicas que la pandemia ha producido en los niños.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la salud mental tanto de la población infantil como adulta, provocada por la pandemia o cualquier otra causa, es una de las líneas estratégicas de este Gobierno. Para ello se va a presentar en el mes de marzo el Plan de Salud Mental, que continua con las líneas marcadas en el anterior y profundiza y añade otras relacionadas con el COVID para hacer un seguimiento al estado de la salud mental de los pacientes pediátricos, los adultos y los profesionales del ámbito sanitario. No solo se contemplan nuevas acciones, sino reorganización de los recursos y contratación de más personal tanto para Atención Primaria como para Atención Hospitalaria.

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3732 - 1019914. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas organizativas que va a adoptar el Gobierno para abordar el agotamiento que acumula el personal sanitario después de dos años de pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la primera ola todos los profesionales del Servicio Riojano de Salud cuentan con la atención de un psicólogo clínico en el Servicio de

Prevención de Riesgos Laborales. Más de cuatrocientas personas han acudido a él en diferentes momentos de la pandemia por diferentes patologías y muchas de ellas continúan en la actualidad. También se ha tenido en cuenta la cuestión del cansancio físico con turnos antiestrés para las enfermeras y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) (dos mañanas, dos tardes, dos noches, cuatro libres), que continúan en la actualidad, reparto equitativo y periódico de las guardias y mayor cobertura en las especialidades que así lo requieren para un mayor reparto del trabajo, además de nuevas plazas en los servicios que, con el dimensionamiento estudiado, así lo requieren.

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3733 - 1019915. Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos que se van a poner a disposición de nuestros mayores para garantizar que siguen recibiendo servicios esenciales (administrativos, bancarios...) en condiciones idénticas, cuando no sepan solicitarlos o gestionarlos por vía telemática, especialmente para los que vivan en el medio rural.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno pondrá en marcha todas las actuaciones necesarias desde las distintas consejerías para ayudar a nuestros mayores en sus gestiones con la Administración y las entidades financieras.

Asimismo, esta semana las principales patronales bancarias, AEB, CECA y UNACC, han firmado la actualización del protocolo para el fomento de la inclusión financiera, que incluye propuestas como la ampliación de los horarios de atención presencial que abarque como mínimo de 9 a 14 horas para servicios de caja, bien sea en ventanilla o en cajero.

Se trata de la primera medida de un total de diez que componen el decálogo que ya está en marcha. Entre el resto de propuestas se incluyen: otorgar un trato preferente a los mayores en las sucursales, con prioridad en casos de alta afluencia de público en oficinas; dar formación específica obligatoria al personal de la red comercial en las necesidades de este colectivo y ofrecer atención telefónica preferente sin coste adicional o directa a través de un interlocutor personal.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3734 - 1019916. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando para mejorar estructuralmente las condiciones laborales del personal sanitario del Servicio Riojano de Salud, a la vez que mejora la calidad asistencial del sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Servicio Riojano de Salud se sigue con un compromiso claro y explícito por la estabilización del empleo, por la convocatoria de las ofertas públicas de empleo y la atracción del talento a La Rioja. Para ello se va a continuar con la política de contratación y estabilidad iniciada en años anteriores, en los que, por ejemplo, durante el ejercicio 2021, y hasta mediados de diciembre, se han ofertado un total de 373 nombramientos interinos. También en 2021 se incrementó la plantilla en 281 plazas. De estas, 246 son de personal sanitario: 56 son de personal facultativo y 190 son de personal sanitario no facultativo (114 enfermería, 63 TCAE). Y en el mismo periodo se han

convocado mediante ofertas públicas de empleo 398 plazas, de las cuales 75 corresponden a facultativos especialistas de área, 59 a médicos de familia de Equipo de Atención Primaria, 102 a enfermeras y 71 a técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3735 - 1019917. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no quiere ejercer sus competencias en materia de vivienda, lo que se deduce de su completa aceptación del Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda, a pesar de que el Consejo General del Poder Judicial ha advertido de que supone una invasión competencial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, la redacción del Proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda es un hito histórico que, por primera vez en la historia de la democracia, aborda la problemática de la vivienda en toda su dimensión y respondiendo a las necesidades del conjunto de ciudadanos y ciudadanas. La ley de vivienda es rigurosa con el marco constitucional actual y el informe del Consejo General del Poder Judicial a este respecto es preceptivo pero no vinculante, aun cuando mostramos un respeto absoluto a sus consideraciones.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3737 - 1019919. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué significan, en cuanto a proyectos estratégicos y acciones a medio plazo concretas, las palabras del consejero señor Lacalzada de que "La Rioja se va a transformar en tres años en lo que se refiere al turismo".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística se incluyen dos de los cuatro proyectos estratégicos para nuestra comunidad, como son el proyecto Enorregión y el Proyecto Valle de la Lengua. En este sentido, el proceso de transformación digital emprendido contempla la interacción con el visitante y la participación del mismo en la gestión sostenible.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3738 - 1019920. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno alcanzar la cifra de dos millones de turistas en 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Dirección General de Turismo se están desarrollando acciones de promoción y visibilidad de La Rioja tanto en el conjunto del país como en el exterior para promover nuestra tierra como destino turístico de naturaleza, rural, seguro y tranquilo, además de como enorregión y destino singular como destino idiomático por ser cuna del castellano. Todo ello, apoyado por las iniciativas de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, conseguidos por el

Ejecutivo regional, de la mano del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3739 - 1019921. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno consolidar y ampliar la variedad de turistas que visitan nuestra comunidad, pues, en palabras del consejero señor Lacalzada y en referencia al perfil de los turistas, "ya hemos visto en este último año que las visitas a La Rioja han ido cambiando".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la promoción de las características del destino ha hecho que La Rioja sea reconocida como un destino preferente pospandemia, habiéndose constatado con los alojamientos en general, y en particular los alojamientos rurales, un incremento del turismo familiar, llegando a ocupaciones del total de los recursos en época estival, en todos los puentes y casi todos los fines de semana.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3740 - 1019922. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas con las que pretende el Gobierno alargar la duración de las visitas de los turistas (tasa de pernoctaciones).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Turismo, se están llevando acciones tanto de promoción de nuestra comunidad como destino turístico con una amplia oferta, así como apostando, promoviendo e incentivando el turismo MICE (de reuniones, incentivos, conferencias y eventos).

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3741 - 1019924. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué significan, en cuanto a proyectos estratégicos y acciones a medio plazo concretas, las palabras del consejero señor Lacalzada de que quiere que La Rioja se convierta en un destino "digital y sostenible".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística se incluyen dos de los cuatro proyectos estratégicos recogidos en el Plan de Transformación de La Rioja, como son el proyecto Enorregión y el proyecto Valle de la Lengua, que, aun siendo transversales, afectan directamente al desarrollo turístico de nuestra comunidad.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3742 - 1019925. Pregunta con respuesta escrita relativa a la visión del Gobierno para que nuestro sector turístico aporte valor añadido diferencial respecto de los recursos que también tienen otras comunidades autónomas, "como el Camino de Santiago, el producto, la artesanía, el deporte, la aventura,

los recursos naturales y culturales y las fiestas y el turismo de eventos y congresos", que destacó el consejero señor Lacalzada junto al enoturismo y la gastronomía.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el tamaño de nuestra región garantiza una rápida movilidad entre distintos y variados recursos turísticos, tales como nuestra oferta enogastronómica de calidad suprema, siendo la comunidad autónoma con más estrellas Michelin por habitante; nuestros espacios naturales protegidos; ser cuna del castellano: los diferentes caminos de Santiago que pasan por nuestra geografía; nuestra riqueza paleontológica y rupestre; nuestra oferta en el turismo deportivo como el golf, y nuestra apuesta económica por la promoción, entre otros, que hacen de La Rioja un destino demandado por un turismo de poder adquisitivo medio/alto.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3744 - 1019927. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es (ha sido) el periodo medio de pago de las ayudas de los Planes de Reactivación Económica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el periodo medio ha sido de entre tres y cuatro meses desde la solicitud de la misma, si bien las ayudas a la inversión han contado con más tiempo puesto que requerían la realización y posterior comprobación de dicha inversión subvencionable.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3748 - 1019940. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de las ayudas de los Planes de Reactivación Económica que se ha abonado hasta esta fecha.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja ha abonado el 100% de las ayudas directas de los Planes de Reactivación y, a día de hoy, únicamente faltan de abonar algunas ayudas a la inversión que están en proceso de justificación y revisión.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3750 - 1019943. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3757 - 1019955. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para que, a la luz de los últimos estudios, se cierre la brecha de financiación de nuestra comunidad, esto es, que los recursos sean suficientes para cubrir las necesidades.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3758 - 1019957. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica, considerando que, a la luz de los últimos estudios, se ha demostrado que, por las condiciones de obtención de recursos de nuestra comunidad, el aumento de deuda se traduce en deterioro de los servicios públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3759 - 1019958. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno, respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para sanear el endeudamiento de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3760 - 1019959. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura que defiende el Gobierno respecto de la reforma tributaria y del sistema de financiación autonómica para que se revise el mecanismo de actualización del modelo y así se asegure, al margen de los ciclos económicos, la capacidad de provisión de los servicios públicos que son competencia de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Comunidad Autónoma de La Rioja ha presentado su propuesta, que recoge las reivindicaciones que venimos manteniendo desde este Gobierno. Así, en línea con la declaración institucional suscrita en el "Foro Santiago, Camino de Consenso" entre los presidentes y la presidenta de las comunidades autónomas de Galicia, Cantabria, Principado de Asturias, La Rioja, Castilla la Mancha, Aragón, Extremadura y Castilla y León, el nuevo modelo de financiación debe corregir los déficits de financiación que sufren todas las autonomías con el modelo vigente, dotando al sistema de mayores recursos y garantizando que ninguna comunidad autónoma reciba menos financiación como consecuencia de la modificación del sistema.

El Gobierno de La Rioja siempre ha apostado por un modelo que garantice que cualquier ciudadano, independientemente del lugar de residencia, tenga el acceso a los servicios públicos en igualdad de condiciones. Aquí, consideramos que esto podría lograrse para las comunidades con mayor incidencia de la despoblación y con menos habitantes a través de un reparto lineal para todas las comunidades autónomas de un porcentaje mínimo, que podría situarse en un 1%, lo que permitiría cubrir el coste de estos servicios públicos de manera igualitaria en todo el territorio de la comunidad.

De esta forma se completaría satisfactoriamente el cálculo de la población ajustado con una variable inversamente proporcional a la población padrón, cuyo efecto correctivo en el sistema sería innegable.

En definitiva, estamos en un momento en el que tenemos que esperar y ver todas las propuestas de las comunidades autónomas y negociar para, entre todas, llegar a un consenso deseado para un nuevo modelo de financiación autonómica que cubra de un modo más justo las necesidades de las comunidades autónomas.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3753 - 1019948. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está implantando el Gobierno para agilizar la adjudicación de los fondos europeos, que la burocracia de las convocatorias está retrasando tanto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno ha diseñado un amplio abanico de acciones para agilizar el despliegue de los fondos europeos.

Se ha aprobado el Decreto 39/2021, de 8 de junio, por el que se aprueban medidas para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Plan de Transformación de La Rioja. Este decreto afecta a muy diversos ámbitos:

1. Duración de convenios.
2. Plan Estratégico de Subvenciones.
3. Anticipos de subvenciones.
4. Subcontratación en subvenciones con entidades vinculadas.
5. Eliminación de informe de supervisión de obras en subvenciones.
6. Eliminación del informe a certificación de obras en subvenciones.

Además, se han creado grupos de trabajo para mantener una coordinación constante entre consejerías y, de manera específica, con todo lo referente al terreno digital y al pacto verde.

Desde la Dirección General de Fondos Europeos y la Oficina en Bruselas se está coordinando y haciendo un seguimiento constante de la ejecución.

Y se ha contratado una asistencia técnica para ayudar a los ayuntamientos a gestionar los fondos europeos.

En resumen, mucho trabajo y medidas claras que servirán para agilizar el despliegue de los fondos europeos.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3755 - 1019952. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a cumplir su compromiso de aumentar las plantillas del personal sanitario, lo que resulta indispensable para que mejoren tanto sus condiciones laborales como la calidad asistencial del sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con la aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, el Servicio Riojano de Salud incrementó su plantilla en 281 plazas con respecto al ejercicio 2020, pasando de una plantilla de 3.559 a 3.839 efectivos. De estas 281 plazas, 246 son de personal sanitario, en concreto 56 son de personal facultativo (39 de Atención Hospitalaria y 17 de Atención Primaria) y 190 son de personal sanitario no facultativo (163 de Atención Hospitalaria y 27 de Atención Primaria). Además, durante el ejercicio 2021, y hasta mediados de diciembre de 2021, se han ofertado un total de 373 nombramientos interinos en todas las categorías, de los cuales 320 corresponden a personal facultativo y personal sanitario no facultativo. Por tanto, el compromiso está cumplido y la mejora y estabilidad de las condiciones laborales de todas las categorías profesionales también.

Logroño, 16 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3756 - 1019953. Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que espera poder cumplir las solicitudes que, durante la celebración de la apertura del año judicial, formuló el presidente del Tribunal Superior de Justicia para agilizar la justicia (entre otras, la creación de cuatro nuevas plazas

judiciales y la dotación de más medios humanos y materiales).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en cuanto a los medios humanos, tras la incorporación de 31 nuevos tramitadores titulares del turno libre el pasado noviembre, la promoción más numerosa de la historia de La Rioja, se ha dictado en diciembre una nueva orden de selección, formación y llamamiento de interinos que moderniza la provisión de medios personales.

En medios materiales, en marzo se inaugura el salón de actos institucionales del Palacio de Justicia y se dotará a todas las salas de vistas y de declaraciones de La Rioja de equipos de última generación de grabación y videoconferencia, con una inversión de más de 370.000 euros con cargo a los fondos Next Generation asignados en 2021 a La Rioja.

En relación con la creación de unidades judiciales, la competencia corresponde al Gobierno de la nación (exartículo. 20.1) de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, todo ello sin perjuicio de que, por parte del Gobierno de La Rioja, en el encuentro mantenido el pasado 27 de enero, se haya trasladado la necesidad de creación de cuatro unidades judiciales en La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3761 - 1019960. Pregunta con respuesta escrita relativa a si durante la vendimia de 2021 se ha constatado compra de uva por debajo de coste, como ocurrió en la campaña de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la competencia para supervisar los precios pagados de uva de la Denominación de Origen Calificada Rioja es del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), por tratarse de una denominación de origen supraautonómica.

Sí tiene el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, competencia en el resto de sectores, en los que desde el año 2021 ya se está ejerciendo el control e inspección, dentro del Plan Nacional de Coordinación y Control de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3762 - 1019961. Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que tiene el Gobierno de La Rioja en cuanto al reparto de las ayudas de la PAC, atendiendo al Plan Estratégico que presentó el Gobierno de España a las autoridades europeas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan Estratégico de la PAC nacional fue enviado a la Comisión Europea el pasado mes de diciembre de 2021, y la entrada en vigor de la nueva PAC está prevista el próximo 1 de enero de 2023. Contamos con un presupuesto superior al del periodo anterior, con 47.724 millones previstos hasta 2027, a los que se suma la cofinanciación, con lo que la

dotación se eleva a más de 50.000 millones para el periodo.

Valoramos sobremanera y apoyamos el magnífico trabajo realizado por parte del Ministerio y las comunidades autónomas en el diseño y consecución del Plan Estratégico. Es un acuerdo de país ante una política agraria que es de las más importantes políticas a nivel europeo y que pone de manifiesto la relevancia de nuestro sector.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3764 - 1019964. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué favorecerá al sector primario riojano el Plan Estratégico de la PAC que presentó el Gobierno de España a las autoridades europeas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja siempre ha defendido y apoyado una agricultura familiar y profesional. La nueva PAC introduce el pago redistributivo, un elemento nuevo que contribuye a lograr una PAC más justa y más social, beneficiando especialmente a las pequeñas y medianas explotaciones. Entre alguno de los aspectos concretos de la nueva PAC, valoramos también que, al haber una reserva de derechos de pago de la ayuda básica a la renta de sostenibilidad, de ámbito nacional, habrá una asignación de nuevos derechos a agricultores activos que no pertenecen a sectores integrados en el pago básico, y que en La Rioja se corresponde con producciones tan importantes como la uva, la fruta o las hortalizas.

Consideramos, además, que es un avance importante la reducción a 20 regiones, de las 50 actuales, con el objetivo de llegar a una PAC más justa, ya que la reducción de regiones está relacionada con la necesaria convergencia entre las mismas y el avance hacia unos importes de ayuda más homogéneos.

La Rioja, además, pasa a estar en una única región de pastos con mayor importe por hectárea, y eso es beneficioso para el sector ganadero en La Rioja. El modelo propuesto de pagos directos asociados a la producción, las ayudas asociadas –en definitiva, una continuación del actual– coincide en los sectores de interés para La Rioja: ovino-caprino, vaca nodriza, vacuno lácteo, vacuno de cebo, frutos de cáscara, leguminosas y proteaginosas, remolacha. Además de mantener todas las ayudas vinculadas al sector ganadero, recibimos con satisfacción la subida de las primas del ovino caprino.

Apoyamos también que la nueva PAC tenga un claro componente de apoyo a los jóvenes para facilitar el relevo generacional y un eje de género que por primera vez se incorpora a esta política agraria comunitaria.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3766 - 1019966. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está realizando para impulsar el sector agroalimentario de nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja cumple con la redacción de la primera Ley de agricultura y ganadería de La Rioja. Una ley que resuelve un déficit histórico y que fomenta la igualdad de género, el relevo generacional, la sostenibilidad y la investigación e innovación en el sector agrario, entre otros.

Al comienzo de la legislatura se puso en marcha del Observatorio de Precios, siendo pioneros en ofrecer información en el cálculo de costes de producción. Hemos apoyado y colaborado en la aplicación de la ley de la cadena alimentaria para que los agricultores y ganaderos riojanos perciban precios justos por sus producciones.

Hemos elaborado el Primer Plan Estratégico de la Producción Ecológica en La Rioja, el Plan de Producción Agraria Sostenible y el Plan Hortícola de La Rioja, acompañando al sector agrario en la necesaria transición hacia sistemas de producción agroalimentaria más sostenibles que nos demandan la sociedad y los consumidores. También hemos cumplido con una apuesta histórica y sin precedentes en favor de nuestros regadíos, abordando un número de proyectos de modernización y transformación de regadíos que nunca antes había conocido nuestra comunidad.

El Gobierno de La Rioja ha logrado contribuir para disponer de una buena PAC para La Rioja. En primer lugar, manteniendo el presupuesto que permite certidumbre a nuestros agricultores y ganaderos. Las demandas de La Rioja sí se han visto reflejadas en el Plan Estratégico de una manera importante, en defensa de nuestro modelo de agricultura y ganadería familiar y profesional. Cumplimos también aumentando la asignación a los seguros agrarios en un 10% este ejercicio, como mantenimiento de las rentas del sector ante un contexto de creciente siniestralidad por el cambio climático.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3768 - 1019969. Pregunta con respuesta escrita relativa a las oportunidades de inversión que ha perdido La Rioja por el ineficaz e ineficiente ritmo de ejecución de los fondos europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los fondos europeos no llevan un ritmo de ejecución ni ineficaz ni ineficiente.

Asimismo, se ha habilitado una página web de acceso a las convocatorias relacionadas con el Plan de Transformación de La Rioja, que ayuda a las empresas a aprovechar las oportunidades de transformar la región y construir La Rioja de la próxima generación.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3770 - 1019971. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda que debe suprimirse el impuesto sobre el patrimonio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3772 - 1019974. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué defiende el Gobierno ante el Comité de Expertos del Ministerio de Hacienda, citando su propio informe, que debe "eliminarse el impuesto de patrimonio, puesto que fundamentalmente su finalidad es censal y no propiamente recaudatoria".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en ese informe, en todo momento, La Rioja solicita armonizar el impuesto. Además, recalcamos que este Gobierno cree en el impuesto sobre el patrimonio.

Además, La Rioja solicita armonizar este impuesto para evitar lo que ahora mismo sucede, es decir, que se produzcan cambios de domicilio como consecuencia de que algunos ciudadanos tienen la opción de trasladarse de una comunidad a otra para no pagar. Esto es lo más alejado del espíritu de igualdad y progresividad del artículo 31 de nuestra Constitución.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-3771 - 1019972. Pregunta con respuesta escrita relativa a la experiencia en protección civil del nuevo director general de Emergencias que ha podido justificar su nombramiento.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el nuevo director general de Emergencias y Protección Civil, Salvador Díez, es un profesional de amplia trayectoria y dilatada experiencia en gerencia, coordinación de equipos y supervisión económica, dentro de diversas organizaciones y empresas del ámbito privado. Cumple con el perfil necesario para el cargo por sus habilidades de liderazgo y gestión de equipos, así como de comunicación, además de su alta capacidad para asumir retos complejos. Para el Gobierno de La Rioja es un orgullo poder contar en su estructura con profesionales de su talla, en este caso, además, con la capacidad para liderar los retos importantes a los que debe enfrentarse la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, entre ellos, la integración del transporte sanitario en la empresa pública "Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU", así como impulsar la necesaria planificación futura del CEIS Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3774 - 1019976. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué solo el 6,7% de la población riojana que vive en el umbral de la pobreza cobró la renta de ciudadanía (renta mínima de inserción autonómica) en 2020, según la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los datos en los que se basa el informe de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales son los ofrecidos por el Ministerio en su informe de rentas mínimas 2020. En dicho informe, en el caso de La Rioja, el Ministerio únicamente ofrece datos de titulares de renta de ciudadanía, sin tener en cuenta los miembros dependientes del titular, lo que denomina "total de perceptores", dato que sí tiene en cuenta para el resto de comunidades autónomas.

El total de perceptores teniendo en cuenta esta definición en La Rioja, en 2020 fue de 6.755, lo que arroja una cobertura del 14,88% (solo por debajo de País Vasco, Navarra, Asturias, Cantabria y Cataluña) y casi 6 puntos por encima de la media nacional (9,03%).

Por otro lado, la renta de ciudadanía es, por definición, una prestación subsidiaria del resto de prestaciones a las que pueda tener derecho la población riojana en riesgo de pobreza, como pueden ser las pensiones no contributivas o los subsidios por desempleo. Por ello, la cobertura del 14,88% atiende a

aquellas personas que, encontrándose en riesgo de pobreza, no tienen acceso a otra prestación.

Logroño, 21 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3777 - 1019979. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar la innovación en el resto del tejido productivo que no pertenece a la específica cadena de valor de la industria vitivinícola la consejera de Agricultura, señora Hita, si relaciona la innovación del sector primario sobre todo con el macroproyecto de Enorregión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, la consejera de Agricultura no está en absoluto de acuerdo con tal afirmación. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población trabaja y pone a disposición del sector todas las herramientas necesarias y un presupuesto adecuado para el fomento de la innovación en todas las actividades que conforman el sector agrario.

Prueba de este compromiso con la I+D+i han sido los importes, sin precedentes, de las partidas destinadas a la innovación en el presupuesto de la Consejería en 2022, alcanzando los 9,20 millones de euros, con un notable incremento interanual de un 70,6%. Además, el sector puede verse beneficiado de las ayudas que proporciona el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Muy destacables son las proporcionadas a través del componente 3 (Plan de Impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y Ganadería II y III; y Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos), el Plan Complementario de Ciencia y el PERTE Agroalimentario, entre otros.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3778 - 1019981. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, insiste en que el 25% de la partida del Servicio Riojano de Salud se destina a Atención Primaria cuando es falso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, exactamente, el presupuesto de Atención Primaria (AP) de la partida del Servicio Riojano de Salud (Seris) es un 24,96%, siendo el presupuesto inicial del Seris de 352.975.551 euros y el presupuesto de Atención Primaria del Seris de 88.137.482 euros.

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3779 - 1019982. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja disiente de "gripalizar" el COVID, en contra de la opinión del Gobierno de España, puesto que la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, ha manifestado que "priorizar la economía sobre la salud no es desde luego por el momento la intención del Gobierno, sino todo lo contrario".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la actual consejera de Salud, su antecesora y el Gobierno de La Rioja de manera unánime han trabajado para garantizar de manera equilibrada el cuidado de la salud de todos los riojanos y los ámbitos económico y social. Cada decisión que ha tomado este Gobierno en el contexto de la pandemia ha sido acorde a la situación de cada momento, según lo que nos han indicado los datos y los expertos, y cada una de esas medidas ha hecho posible que ahora La Rioja esté bien posicionada para emprender la recuperación económica y social justa que nos conduzca a superar con éxito esta crisis y, más allá, salir juntos y fortalecidos de ella como sociedad.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3780 - 1019983. Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia de la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para alcanzar uno de los objetivos que anunció con su nombramiento: transformar el sistema de salud al perfil de usuario del futuro, condicionado por el envejecimiento de la población.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no hay una única herramienta, sino que va a ser la suma de todas las leyes, planes y estrategias que estamos siendo capaces de poner en marcha desde la Consejería de Salud lo que va a hacer posible que el sistema sanitario público de La Rioja sea capaz de situarse a la vanguardia y de prestar la calidad asistencial acorde a lo que necesitan los ciudadanos de la sanidad del siglo XXI. De manera coordinada, desde todas las direcciones generales y entidades públicas que integran nuestro sistema, con el desarrollo, entre otros, del Plan de Salud 2030, el IV Plan de Salud Mental, los planes estratégicos de Atención Hospitalaria y Atención Primaria, la coordinación sociosanitaria, la conversión del Hospital de La Rioja en el hospital de la fragilidad, etc., seremos capaces de dar a nuestro sistema sanitario el impulso necesario para dotarlo de los mejores recursos humanos y técnicos, así como de las adecuadas infraestructuras capaces de garantizar la adecuada atención sanitaria a todos los riojanos, en tiempo y forma e independientemente del lugar en el que residan.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3781 - 1019984. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable haber cesado a la consejera de Salud en plena sexta ola de la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-3782 - 1019985. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable haber cesado a la consejera de Salud en plena sexta ola de la pandemia de COVID, sin que ningún miembro del Ejecutivo haya comparecido en el Parlamento para explicarlo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que todas y cada una de las decisiones que el Gobierno de La Rioja ha tomado desde el inicio de la legislatura y, especialmente, desde que irrumpió la pandemia del COVID-19 han tenido como máxima absoluta cumplir con la responsabilidad que debemos a todos los riojanos y riojanas. Por esta razón, hemos sido, ante todo, responsables a la hora de determinar cada decisión para la contención del virus y también para cumplir con los compromisos adquiridos con los ciudadanos, sin que esta terrible pandemia nos desviara un ápice de este

objetivo. Ser responsables con la sociedad riojana es la máxima que nos ha guiado siempre en todos y cada uno de los pasos que hemos dado con la máxima determinación y con el convencimiento de que nuestra prioridad, en este caso en materia sanitaria, debía y deberá ser siempre tomar las decisiones adecuadas para fortalecer nuestro sistema de salud. La anterior consejera de Salud lo ha logrado con éxito mientras gestionaba al mismo tiempo la pandemia: devolviendo a la sanidad pública riojana todo lo que nunca debió salir de ella para ir a parar a manos de empresas privadas, mientras se velaba por salvar vidas y proteger la salud de todos los riojanos. Y la actual mantiene ese compromiso de dar continuidad al programa de este Gobierno, que, en materia de Salud, gira en torno a un eje prioritario: reforzar el sistema público sanitario que garantice la mejor calidad asistencial a todos los riojanos y riojanas. Así lo expuso a los pocos días de su llegada a la Consejería de Salud cuando, a petición propia y de uno de los grupos de la oposición, compareció ante el Parlamento de La Rioja para hacer balance de la gestión que en materia sanitaria ha desarrollado el Gobierno de Andreu desde el inicio de la legislatura y exponer los principales compromisos que quedan por alcanzar, en los que ya está trabajando con la máxima intensidad y de manera comprometida el actual equipo de Salud.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3783 - 1019986. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no está contando con las diferentes asociaciones de la comunidad educativa, mediante canales formales de trabajo, para desarrollar el nuevo currículo de la Lomloe.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desconocemos la información que manejan para enunciar dicha afirmación.

Se han creado 21 grupos de trabajo con más de 120 docentes de centros públicos, concertados y de la Universidad de La Rioja. Se han mantenido conversaciones con asociaciones de profesores de Física y Química, de Filosofía, de Tecnología, de Música, con el Colegio de Economistas y con la Asociación de Empresas Familiares, entre otros.

Nada que ver con las participaciones con las que se contó en la formulación de los decretos de 2015, que fue una, la asociación de profesores de educación física de Extremadura, tal como se recoge en el Decreto 24/2014, de 13 de junio, publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja*, el 16 de junio de 2014, concretamente en la página 11422/núm. 74, que, en referencia a los contenidos de Educación Física de 4.º de Primaria dice: "Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente de las presentes en el entorno extremeño".

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3784 - 1019987. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que va a realizar la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para reducir las listas de espera quirúrgicas y de consultas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el aumento de las demoras tanto para intervenciones quirúrgicas como para consultas del Sistema Riojano de Salud es una de las

consecuencias del paro de la actividad no urgente u oncológica provocado por el covid. Ahora, desde todos los estamentos del sistema, se está trabajando para recuperar las cifras de demora anteriores a la pandemia e incluso mejorarlas. Para ello, se ha establecido una estrategia con diferentes acciones para aumentar la actividad: jornada extraordinaria de tarde, tanto en quirófano como en consultas; actualización de las listas de espera para determinar realmente qué personas siguen necesitando asistencia; contratación de más personal para poder realizar más actividad; priorización y cribado previo para determinar la urgencia de ciertos procedimientos e intervenciones; turnos de tarde en especialidades concretas, como unidad de mama o rehabilitación; y, sobre todo, un gran esfuerzo y compromiso por parte de todos los trabajadores del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3785 - 1019988. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que va a realizar la nueva consejera de Salud, Sra. Somalo, para cumplir antes del fin de la legislatura uno de sus objetivos: estructurar la coordinación sociosanitaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las que sean necesarias para alcanzar nuestro objetivo de optimizar los recursos públicos destinados a la atención de personas con enfermedades crónicas o en situación de dependencia y aumentar la calidad asistencial para mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los riojanos y las riojanas.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3787 - 1019990. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para que, ante la escalada del gasto, las familias (sobre todo las más vulnerables) puedan facilitar las actividades de apoyo docente a sus hijos, con las que reducir el riesgo de excluir su permanencia en el sistema educativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha puesto en marcha el programa PROA+, un programa financiado con fondos europeos y que tiene como finalidad principal la disminución del fracaso escolar y del abandono educativo temprano.

Hasta ahora se habían planteado acciones de apoyo a colectivos concretos y en asignaturas o aspectos concretos. Por lo general, se contrataba una empresa externa al centro que, cuatro horas a la semana, trabajaba con este alumnado.

Sin embargo, el actual modelo de PROA+ cambia por completo este enfoque. Se trata de plantear a todos los centros un cambio en profundidad y reorientar toda su actuación hacia el éxito del alumnado. Es el propio centro el que cambia sus metodologías y su organización, y el que se plantea actuaciones sobre distintos elementos clave para el éxito escolar: buena acogida al alumnado, altas expectativas, buen clima de aula y de centro, refuerzo en determinadas materias, etc.

Logroño, 23 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3789 - 1019992. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está haciendo lo propio con sus políticas si en el último Pleno del Comité Europeo de las Regiones la presidenta Andreu exigió dotar a las "políticas europeas de la dimensión rural".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, desde su coordinación de la acción en reto demográfico, ha evaluado y seleccionado propuestas de la Estrategia Regional frente al Reto Demográfico y la Despoblación para convertirlas en proyectos transversales de transformación de la región, desde la innovación social, un trabajo con la involucración de más de veinte direcciones generales del Gobierno regional.

Avanzamos en este proceso para impulsar una nueva ruralidad, con proyectos que comienzan a tomar forma. El Gobierno de La Rioja ha impulsado veinticuatro iniciativas de emprendimiento e innovación social, a favor del equilibrio territorial, la cohesión social y la transversalidad, como apuesta por una nueva ruralidad, que quedan recogidas y respaldadas en los presupuestos de 2022 de las consejerías competentes.

Las veinticuatro iniciativas proponen, junto con los territorios, nuevas formas de construir la nueva ruralidad, desde autonomía personal, bienestar y vida plena, tejido productivo, empresas y nuevos negocios, talento, empleabilidad, nuevos pobladores, sostenibilidad, nuevas gobernanzas y accesibilidad universal.

De forma adicional, los fondos europeos van a suponer un impulso decisivo para La Rioja, un reto y una oportunidad que el Gobierno de La Rioja y el ecosistema económico y social deben aprovechar para modernizar y transformar la región. Para ello, el Gobierno regional ha diseñado el Plan de Transformación de La Rioja, con cuatro proyectos estratégicos basados en ventajas diferenciales de La Rioja. Todos prevén líneas de actuación que impactan en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3790 - 1019993. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de sus competencias, para actuar en el sentido del discurso de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones: "Las zonas rurales necesitan herramientas legislativas y financieras que les permitan aprovechar al máximo su potencial y enfrentarse a desafíos como el cambio demográfico, la conectividad, el riesgo de pobreza o el acceso limitado a los servicios".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, los fondos europeos van a suponer un impulso decisivo para La Rioja, un reto y una oportunidad que el Gobierno de La Rioja y el ecosistema económico y social deben aprovechar para modernizar y transformar la región. Para ello, el Gobierno regional ha diseñado el Plan de Transformación de La Rioja, con cuatro proyectos estratégicos, basados en ventajas diferenciales de La Rioja. Todos prevén líneas de actuación que impactan en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3791 - 1019994. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de

La Rioja para diversificar la economía de las zonas rurales, que fue una de las reclamaciones de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, desde su coordinación de la acción en reto demográfico, ha evaluado y seleccionado propuestas de la Estrategia Regional frente al Reto Demográfico y la Despoblación para convertirlas en proyectos transversales de transformación de la región, desde la innovación social, un trabajo con la involucración de más de veinte direcciones generales del Gobierno regional.

Avanzamos en este proceso para impulsar una nueva ruralidad, con proyectos que comienzan a tomar forma. El Gobierno de La Rioja ha impulsado veinticuatro iniciativas de emprendimiento e innovación social, a favor del equilibrio territorial, la cohesión social y la transversalidad, como apuesta por una nueva ruralidad, que quedan recogidas y respaldadas, en los presupuestos de 2022 de las consejerías competentes. Las veinticuatro iniciativas proponen, junto con los territorios, nuevas formas de construir la nueva ruralidad, desde autonomía personal, bienestar y vida plena, tejido productivo, empresas y nuevos negocios, talento, empleabilidad, nuevos pobladores, sostenibilidad, nuevas gobernanzas y accesibilidad universal.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3792 - 1019995. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de sus competencias, para actuar en el sentido del discurso de la presidenta Andreu ante el Comité Europeo de las Regiones, de forma que cuente con un plan autonómico a medio y largo plazo para las zonas rurales "con objetivos concretos y cifrados en materia de transportes, salud y conexión digital y garantizando la igualdad de derechos entre territorios".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Transformación de La Rioja supone una oportunidad extraordinaria no solo para acelerar la recuperación de la región tras el impacto del COVID-19, sino también para impulsar la modernización de la Comunidad Autónoma, es decir, transformar la región y construir La Rioja de la próxima generación.

Los fondos europeos van a suponer un impulso decisivo para La Rioja, un reto y una oportunidad que el Gobierno de La Rioja y el ecosistema económico y social deben aprovechar para modernizar y transformar la región. Para ello, el Gobierno regional ha diseñado el Plan de Transformación de La Rioja, con cuatro proyectos estratégicos, basados en ventajas diferenciales de La Rioja. Todos prevén líneas de actuación que impactan en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3793 - 1019996. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está avanzando el proyecto "G30 Juventud La Rioja".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, una vez finalizado el proceso de selección del #G30, el 19 de febrero se realizó la primera jornada de trabajo, en la que el grupo fue presentado públicamente. En marzo comienza el proceso de cocreación de los prototipos.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3794 - 1019997. Pregunta con respuesta escrita relativa a la "visión a largo plazo para las zonas rurales" del Gobierno de La Rioja, como la publicada por la Comisión Europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no podemos revertir en unos años, ni en una década, una realidad estructural, estamos hablando de revertir todo un modelo de concentración territorial, pero sí contribuir a favorecer procesos de asentamiento y de llegada de población al medio rural.

Nuestro objetivo es favorecer que el medio rural sea un espacio lleno de oportunidades. Desde el Gobierno de La Rioja hablamos no de una Rioja vacía, sino de otros modelos de ocupación del territorio. El medio rural está por reinventar.

Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, impulsamos y coordinamos transversalmente la política en reto demográfico en el Gobierno de La Rioja, como he mencionado, en paralelo a nuestra responsabilidad de trabajar en favor del medio rural desde el sector primario y el desarrollo rural, la ordenación del territorio y el acceso a la vivienda, que figuran entre nuestras competencias. Afrontar el reto demográfico es, ante todo, una cuestión de igualdad de oportunidades, no discriminación y libertad para elegir. Nuestro compromiso es trabajar por generar las condiciones de vida digna y trabajo en el mundo rural que resulten atractivas para desarrollar y atraer conocimiento y favorecer que nuestro mundo rural sea un espacio dinámico, poblado, inteligente y atractivo.

Logroño, 23 de febrero de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-3797 - 1020000. Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas, en materia de salud, que se pretenden financiar con los fondos europeos que se han recibido o que se espera recibir.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), se financiará lo siguiente:

1. FONDOS INVEAT.

Inversiones en equipos de alta tecnología médica. Para la sustitución de equipos existentes por razón de su obsolescencia.

Se ha recibido confirmación de importe de 7.802.191 euros, repartido entre 2021 y 2022. La cantidad correspondiente a 2021 es de 4.205.342,00 euros y la correspondiente a 2022 es de 3.596.846,00 euros.

2. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RED DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

Importe: 326.271,93 euros.

La contratación será de servicio de desarrollo e integración informática. Adquisición de *software* y formación de personal.

3. FORMACIÓN DE PROFESIONALES SANITARIOS.

Importe: 66.115,60 euros.

El 10% como mínimo, es, obligatoriamente, para formación en medicina rural.

4. CRIBADOS POBLACIONALES DE CÁNCER COLORRECTAL.

Importe: 26.739,44 euros.

El 10% es, obligatoriamente, para formación en medicina rural.

Y, respecto a los fondos FEDER, se financiará lo siguiente:

1. CENTRO DE SALUD DE LA VILLANUEVA.

Importe total: 7.258.388,30 euros.

De ese importe, se recuperará un porcentaje aún por determinar.

Logroño, 22 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3799 - 1020002. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas vacunas de las que ha recibido el Gobierno se han terminado desperdiciando por su caducidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las dosis caducadas en La Rioja hasta ahora han sido tres viales de vacuna AstraZeneca (equivalentes a treinta dosis).

Logroño, 18 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3801 - 1020004. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere al proceso de acceso y selección del profesorado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en general, muy a favor.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3802 - 1020005. Pregunta con respuesta escrita relativa sobre en qué medida comparte el Gobierno las veinticuatro propuestas de mejora de la profesión docente, particularmente en lo que se refiere a los sistemas de evaluación vinculados a mejoras profesionales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que muy de acuerdo, y ya está recogido en los distintos decretos sobre currículo.

Logroño, 22 de febrero de 2022. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-3814 - 1020017. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que el Gobierno de La Rioja ha incumplido su propio compromiso, según el cual prometió que comparecería ante este Parlamento quincenalmente durante el tiempo que durara la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en fecha 13 de octubre de 2021 y como consecuencia de la evolución epidemiológica, se presentó ante la Presidencia del Parlamento de La Rioja un escrito del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el que se expresaba que se dejaba sin efecto la solicitud de comparecencias periódicas para informar al Parlamento de la situación de la pandemia y la evolución de las medidas adoptadas en este ámbito.

No existe, a juicio del Gobierno de La Rioja, incumplimiento del compromiso referido en la pregunta y, por tanto, no hay ningún motivo respecto a un inexistente compromiso.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3815 - 1020018. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree responsable el Gobierno que se haya producido el cese de la titular de la cartera de Salud en mitad de la sexta ola y que ningún miembro de propio Gobierno haya comparecido ante este Parlamento para dar cuenta de los motivos por los que se produjo dicho cese en las circunstancias epidemiológicas concretas que se dieron en las primeras semanas de enero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas y cada una de las decisiones que el Gobierno de La Rioja ha tomado desde el inicio de la legislatura y, especialmente, desde que irrumpió la pandemia del COVID-19 han tenido como máxima absoluta cumplir con la responsabilidad que debemos a todos los riojanos y riojanas. Por esta razón, hemos sido, ante todo, responsables a la hora de determinar cada decisión para la contención del virus y también para cumplir con los compromisos adquiridos con los ciudadanos, sin que esta terrible pandemia nos desviara un ápice de este objetivo. Ser responsables con la sociedad riojana es la máxima que nos ha guiado siempre en todos y cada uno de los pasos que hemos dado con la máxima determinación y con el convencimiento de que nuestra prioridad, en este caso en materia sanitaria, debía y deberá ser siempre tomar las decisiones adecuadas para fortalecer nuestro sistema de salud. La anterior consejera de Salud lo ha logrado con éxito mientras gestionaba al mismo tiempo la pandemia: devolviendo a la sanidad pública riojana todo lo que nunca debió salir de ella para ir a parar a manos de empresas privadas, mientras se velaba por salvar vidas y proteger la salud de todos los riojanos. Y la actual mantiene ese compromiso de dar continuidad al programa de este Gobierno, que, en materia de Salud, gira en torno a un eje prioritario: reforzar el sistema público sanitario que garantice la mejor calidad asistencial a todos los riojanos y riojanas. Así lo expuso a los pocos días de su llegada a la Consejería de Salud cuando, a petición propia y de uno de los grupos de la oposición, compareció ante el Parlamento de La Rioja para hacer balance de la gestión que en materia sanitaria ha desarrollado el Gobierno de Andreu desde el inicio de la legislatura y exponer los principales compromisos que quedan por alcanzar, en los que ya está trabajando con la máxima intensidad y de manera comprometida el actual equipo de Salud.

Logroño, 21 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3816 - 1020019. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles cree la consejera de Salud que fueron los motivos reales por los que su predecesora en el cargo fue cesada en mitad de la sexta ola de la pandemia de COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no creo que sea de mi competencia valorar los motivos por los que mi presidenta toma unas u otras decisiones. Sí puedo mostrar mi postura respecto a mi compromiso firme de conducir, desde mi responsabilidad como actual consejera de Salud, a esta consejería hacia sus objetivos de reforzar el sistema público sanitario de La Rioja hacia la excelencia, tal y como este Gobierno lleva haciendo desde el inicio de la legislatura.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-3818 - 1020134. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3819 - 1020135. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-3820 - 1020136. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que razones de eficiencia organizativa impedían el desarrollo simultáneo de los proyectos de inclusión de todas las comunidades autónomas, por lo que el proyecto de la Comunidad Autónoma de La Rioja ha sido presentado para su inclusión en el real decreto que distribuirá los fondos oportunos previsiblemente a finales de marzo de 2022.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3838 - 1020262. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja lleva trabajando varios meses en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en un proyecto piloto innovador para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y lucha contra la pobreza denominado "Itinerarios para la inclusión social activa en La Rioja". El objetivo del proyecto es mejorar los niveles de inclusión social y calidad de vida de los perceptores del ingreso mínimo vital (IMV) y/o renta de ciudadanía (RC), y generar conocimiento sobre los procesos grupales/individuales de acompañamiento psicosocial diseñados a tal fin.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3839 - 1020263. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no presentó ningún proyecto a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja lleva trabajando varios meses en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en un proyecto piloto innovador para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y lucha contra la pobreza, que ya ha sido presentado y que será aprobado y ejecutado en el periodo 2022-2023.

Razones de eficiencia organizativa imposibilitaban el lanzamiento simultáneo de los proyectos piloto de innovación de todas las comunidades autónomas de forma simultánea.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-3840 - 1020264. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que no necesita las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja lleva trabajando varios meses en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en un proyecto piloto innovador para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y lucha contra la pobreza, que será financiado con fondos de la misma partida, los cuales serán asignados previsiblemente en un segundo real decreto, continuación del 938/2021, a finales de marzo del presente año.

Logroño, 24 de febrero de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-3847 - 1020513. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de la iniciativa denominada "ticket agrario" en 2021?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3848 - 1020514. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para relevo generacional en el sector primario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el "ticket agrario" puesto en marcha en 2021, destinado a los jóvenes agricultores y ganaderos, ha supuesto un impulso para relevo generacional en el sector primario?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3849 - 1020515. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejera de

Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población volver a convocar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario"?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3850 - 1020516. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población modificar en 2022 las ayudas destinadas al impulso y establecimiento de pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas con el "ticket agrario"?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3851 - 1020517. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha hecho algo la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en el año 2021 para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que

los exigidos para los productores europeos?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3852 - 1020518. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productos europeos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Piensa hacer algo en 2022 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para que los productos agrícolas importados de terceros países mantengan los mismos parámetros de exigencia sobre el cumplimiento de requisitos económicos, sociales, ambientales, fitosanitarios, etc., que los exigidos para los productores europeos?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3853 - 1020519. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo definiría la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población los resultados del proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3854 - 1020520. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fase en la que se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué fase se encuentra el Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3855 - 1020521. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que las principales organizaciones profesionales agrarias riojanas consideran que el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja "es una declaración vacía de intenciones y con falta de ambición"?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3856 - 1020522. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas consideraciones/alegaciones se han presentado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3857 - 1020523. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas consideraciones/alegaciones se han incorporado para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3858 - 1020524. Pregunta con respuesta escrita relativa a las organizaciones que han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué organizaciones han presentado consideraciones/alegaciones para mejorar el Proyecto de Ley de agricultura y ganadería de La Rioja en su fase inicial de información pública?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3859 - 1020525. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) nacional, tal y como manifestó en su informe a la resolución 10L/PRDG-0232.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Considera aún la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Ministerio de Agricultura ha realizado un "magnífico trabajo" con el PEPAC nacional, tal y como manifestó en su informe a la 10L/PRDG-0232 - 1017302?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3860 - 1020526. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad agraria en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad agraria en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario"?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3861 - 1020527. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad ganadera en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos jóvenes riojanos se han instalado en la actividad ganadera en 2021 a través de las ayudas denominadas "ticket agrario"?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3862 - 1020528. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas ayudas se han concedido con el "ticket agrario" en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas ayudas se han concedido con el "ticket agrario" en 2021?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3863 - 1020529. Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que se ha potenciado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población la figura de la titularidad compartida en la explotación agraria en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿De qué manera se ha potenciado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población la figura de la titularidad compartida en la explotación agraria en 2021?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3864 - 1020530. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas nuevas explotaciones se han constituido en La Rioja en el año 2021 bajo la figura de titularidad compartida en la explotación agraria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas nuevas explotaciones se han constituido en La Rioja en el año 2021 bajo la figura de titularidad compartida en la explotación agraria?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3865 - 1020531. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se van a llevar a cabo en otras zonas de La Rioja proyectos de identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras similares al proyecto piloto realizado en 2021 en el valle del Oja y en Cameros.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se van a llevar a cabo en otras zonas de La Rioja proyectos de identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras similares al proyecto piloto realizado en 2021 en el valle del Oja y en Cameros?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3866 - 1020532. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población poner a disposición de nuevos titulares de explotaciones agrarias, explotaciones a cargo de jóvenes que necesitan aumentar su actividad y posibles interesados en incorporarse a la actividad agraria, las parcelas agrícolas y el resto de infraestructuras agrarias que resulten identificadas tras el proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población poner a disposición de nuevos titulares de explotaciones agrarias, explotaciones a cargo de jóvenes que necesitan aumentar su actividad y posibles interesados en incorporarse a la actividad agraria, las parcelas agrícolas y el resto de infraestructuras agrarias que resulten identificadas tras el proyecto piloto para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3867 - 1020533. Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria en la que se ejecutó la parte correspondiente a 2021 del Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué partida presupuestaria se ejecutó la parte correspondiente a 2021 del Proyecto para la generación del ecosistema de innovación social en el Valle de la Lengua, liderado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico?

Logroño, 10 de enero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-3868 - 1020725. Pregunta con respuesta escrita relativa a si han transcurrido tres años desde la apertura de la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Han transcurrido tres años desde la apertura de la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA?

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-3869 - 1020726. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha determinado la cuota de liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al

Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha determinado la cuota de liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA?

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1303 - 1018553. Solicitud de información relativa a copia digital de las actas de la Mesa de Contratación que propuso las contrataciones referentes a las escuelas de esquí de la estación de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1304 - 1018554. Solicitud de información relativa a copia digital de las actas de la Mesa de Contratación que propuso las contrataciones referentes al control de accesos (tornos y forfait electrónico) de la estación de Valdezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1307 - 1018599. Solicitud de información relativa a copia electrónica y completa del expediente de contratación del servicio de vigilancia en torretas en periodo de alto riesgo de incendios forestales de los años 2018 y 2019.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1348 - 1020548. Solicitud de información relativa a copia digital de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja a la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro (tercer ciclo 2021-2027).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital de las alegaciones presentadas por el Gobierno de La Rioja a la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro (tercer ciclo 2021-2027).

Logroño, 17 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-1349 - 1020549. Solicitud de información relativa a copia digital completa de las propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro - Revisión de tercer ciclo (2021-2027), enviadas por el Gobierno de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital completa de las propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro - Revisión de tercer ciclo (2021-2027), enviadas por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-1350 - 1020550. Solicitud de información relativa a copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, del expediente de creación de un parque natural en la zona del alto Najerilla.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, del expediente de creación de un parque natural en la zona del alto Najerilla.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-1351 - 1020551. Solicitud de información relativa a copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, de los trabajos llevados a cabo por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital completa, hasta la fecha de registro de esta solicitud, de los trabajos llevados a cabo por la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-1352 - 1020552. Solicitud de información relativa a copia digital completa de los expedientes relacionados con la realización y/o contratación de la campaña de concienciación y comunicación para la implantación de la nueva recogida separada de biorresiduos en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital completa de los expedientes relacionados con la realización y/o contratación de la campaña de concienciación y comunicación para la implantación de la nueva recogida separada de biorresiduos en La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-1353 - 1020642. Solicitud de información relativa a copia electrónica del Proyecto de divulgación de información sobre la salud correspondiente al expediente CM 158/21 del Servicio Riojano de Salud, por el que se abonaron 6.360 euros a Nuria Losada Correa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de

información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica del Proyecto de divulgación de información sobre la salud correspondiente al expediente CM 158/21 del Servicio Riojano de Salud, por el que se abonaron a Nuria Losada Correa 6.360 euros.

Logroño, 22 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1354 - 1020727. Solicitud de información relativa a copia completa de la escritura de disolución de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia completa de la escritura de disolución de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-1355 - 1020728. Solicitud de información relativa a copia completa de la escritura de nombramiento de los liquidadores de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia completa de la escritura de nombramiento de los liquidadores de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-1356 - 1020729. Solicitud de información relativa al inventario y balance de la sociedad a los que se hace referencia en el artículo 383 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Inventario y balance de la sociedad a los que se hace referencia en el artículo 383 del Real Decreto

Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-1357 - 1020730. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las operaciones sociales realizadas por los liquidadores necesarias para la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación exhaustiva de las operaciones sociales realizadas por los liquidadores necesarias para la liquidación de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-1358 - 1020731. Solicitud de información relativa a documentación relativa al estado de la liquidación que periódicamente deben elaborar los liquidadores, a la que se hace referencia en el artículo 388 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Documentación relativa al estado de la liquidación que periódicamente deben elaborar los liquidadores, a la que se hace referencia en el artículo 388 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-1359 - 1020732. Solicitud de información relativa a copia completa del borrador de la escritura de extinción de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia completa del borrador de la escritura de extinción de la sociedad Gestión Urbanística de La Rioja, SA.

Logroño, 25 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40